DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Luis Gonzaga Confesor, y San Palladio Obispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Montesion: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al pié de la Cruz, en la Catedral: privilegiada.

Luna llena á 7 hs. 6' de la mañana.—En Capricornio.

Sol en Cáncer.—Estío á 3 hs. 40' de la mañana.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
19	10 n.	18°	764'3	84°	'	'
20	7 m.	19'6	765'	86'	'	'
»	2 t.	22'4	766'4	81'	'	18'

VIENTOS. Flojo.	VIENTOS. Récio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
E.		Nubes. Niebla.	Declin. del Sol á 12 h. 23° 27' 22" Boreal.
E.		Id.	Sale el Sol á 4 h. 27' 53" t. m.
	ESE.	Id.	Se pone á 7 h. 35' 9" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 1' 31" t. m.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—El domingo próximo tendrá lugar la 2.ª representacion de la acreditada ópera, **Norma**, y el lunes la 4.ª de la **Saffo**.

Se despachan localidades en Contaduría para dichas funciones.

CAMPOS ELISEOS.—Sociedad Alarcon.—Funcion para hoy viernes, fuera de abono.—2.ª representacion de la zarzuela catalana de aparato en cuatro actos, música del maestro Offembach, titulada: **Chafa-rochs**.—A 2 rs.—A las ocho y media.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de diez á doce y de una á cinco.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy viernes, escogidísima funcion 7.ª de abono, 3.ª de la 42 série de Mate, en la que tomará parte la eminente actriz D.ª Teodora Lamadrid.—1.° El juguete cómico, **Los dos amigos y el dote**, dirigida por el señor Mario.—2.° El lindísimo proverbio, **Mas vale maña que fuerza**, cuyo principal papel desempeña la eminente artista señora Lamadrid.—3.° La graciosa pieza, **Acertar mintiendo**, en que tanto se distingue el actor cómico D. Emilio Mario.—Entrada, 3 rs.—A las ocho y media.

Mañana sábado.—Las escenas de la vida de un soltero en tres actos, **Belenes**, y la comedia en un acto, **Dos y uno**, ambas producciones dirigidas por el primer actor cómico D. Emilio Mario.

Para esta funcion y la del domingo, en que tomará parte la eminente actriz D.ª Teodora Lamadrid, se despachan hoy localidades en la confitería del Liceo.

PRADO CATALAN.—Circo ecuestre.—Gran funcion para hoy viernes, á las ocho, 7.ª de abono.—Entrada, 3 rs.—El programa de la funcion lo detallarán los carteles y papeletas.

El despacho, pórticos del Liceo.

Mañana sábado tendrá lugar la tan renombrada funcion de moda de señoras al estilo de París.

Se despacha en Contaduría.

TIVOLI.—Hoy viernes, á las ocho.—Las zarzuelas, **La Rambla de las flors, En las astas del toro** y **Seise jutjes.**—Entrada, un real.

Se despachan localidades hasta las cinco en la confitería del Liceo.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la nueva revista en dos cuadros, original de dos aplaudidos autores, titulada: **De Barcelona al Parnás.**

CONCIERTOS DE EUTERPE.—El 5.º concierto matutinal por el coro de Clavé y la orquesta de Porcell se verificará el lunes próximo, festividad de San Juan, en los espaciosos Jardines del Tívoli, á fin de dar cabida á la estraordinaria concurrencia que acostumbra favorecer todos los años el concierto del citado dia. Se ha aumentado hasta 4,500 el número de sillas.

TEATRO TALIA.—El próximo sábado tendrá lugar la inauguracion de la temporada de verano con el estreno de las compañías de zarzuela, cuadros, verso y baile.

TEATRO ESPAÑOL.—Círculo recreativo.—Funcion para hoy viernes 21 de junio, 19 de abono.—En vista del estraordinario éxito que alcanzó la zarzuela en tres actos, del maestro Offembach, titulada: **Los Brigantes**, hoy tendrá lugar la 2.ª representacion.—Entrada, 3 rs.—A las ocho y media.

Se despacha en la librería de Lopez, Rambla del Centro y en el mismo Teatro Español.

Mañana sábado, 3.ª representacion de la zarzuela **Los Brigantes.**

Para dicha funcion se despachan localidades en la Contaduría del Teatro Español.

TEATRO ESPAÑOL.—El domingo habrá concierto matutinal, y por la noche baile-concierto coreado y castillo de fuegos.—El lunes concierto matutinal por la sociedad Nueva Barcino.

Se regalará en cada uno un número del «Eco de Barcino.»

TEATRO ZARZUELA.—Grande y escogida funcion para mañana sábado.—1.º Sinfonía.—2.º El interesante drama en tres actos, **Lo 29 de setembre.**—3.º y último.—1.ª representacion de la famosa gran comedia de magia en cinco actos y 21 cuadros, **Urganda la desconocida, ó el castillo de Fraga.**—Precios de costumbre.—A las ocho y media.

Hoy viernes se despachan localidades en el Teatro Tirso de ocho á diez de la noche.

Diversiones particulares.

CÍRCULO RECREATIVO.—Teatro Español.—Funcion para hoy, 4.ª de la 3.ª série de abono.—La zarzuela en tres actos. **Los Brigantes.**—Entrada, 3 rs.—A las ocho y media.

Nota.—Se abre otro abono para cuatro funciones de la 4.ª série, que tendrán lugar los viernes de cada semana, bajo las siguientes bases:

Un palco con dos entradas de caballero y cuatro de señora, 100 rs.—Una entrada de caballero y tres de señora, con sus correspondientes butacas, 58.—Una entrada de caballero y dos de señora, con sus correspondientes butacas, 48.—Una entrada de caballero y una de señora, con sus correspondientes butacas, 40.—Una entrada de caballero, con su correspondiente butaca, 24.—Una entrada de señora, con id., 16.

Puntos de suscricion: En el Teatro Español de ocho á diez de la noche, y en el Cambio de monedas del llano de la Boquería, núm. 3, frente al teatro del Liceo.

QUINTANA.—Liceo lírico-dramático.—Teatro Español.—Mañana sabado, **Los Brigantes.**

ALARCON.—Campos Elíseos.—4.ª funcion de la 1.ª série para hoy viernes.—La zarzuela catalana en tres actos, **Chafa-Rocha.**

Servicio de la plaza para el 21 de junio.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—El general, gobernador, Andia.

Barcelona.

Poco antes de entrar en prensa nuestra edicion de la tarde de ayer, recibimos por el correo interior un impreso sin firma y sin pié de imprenta, que literalmente dice así:

«*Republicanos.*—Se convoca al pueblo de Barcelona para una reunion á las 5 de la tarde de hoy, en la plaza de la Constitucion, con objeto de pedir la abolicion de las quintas, la pronta organizacion de la Milicia nacional é inmediato armamento del pueblo y la separacion de la Iglesia del Estado.

Salud y república federal.

Barcelona 20 de junio de 1872.—El Comité.»

En toda la tarde no se formó grupo alguno en la plaza de la Constitucion ni se notaron indicios de que tratara de realizarse la manifestacion convocada por el anterior impreso. En dicha plaza se veian varias parejas de agentes de órden público, que seguian allí al anochecer, única precaucion aparente que tomó la autoridad.

Desde las primeras horas de la tarde se fijaron en las esquinas avisos suscritos por el Comité republicano, en los que manifestaba que se habia abusado de su nombre y que no tenia la menor parte en aquel acuerdo.

Sobre el mismo asunto dice la *Independencia:*

«Segun se nos manifiesta, hoy se han repartido con profusion esquelas, invitando á una manifestacion republicana para esta tarde. Esto no tiene nada de particular; pero es muy estraño que vayan suscritas por *el Comité*, cuando esta corporacion no ha decidido nada sobre este asunto.

Cuando el comité quiera llevar á cabo un acto de tal naturaleza, buen cuidado tendrá de darle la publicidad debida, suscribiendo la convocatoria todos los individuos

que lo componen y haciendo lo necesario á fin de que sea digno del partido republicano barcelonés.»

—Hé aquí lo que dice la *Crónica* sobre el banquete celebrado anteayer en la fonda del Universo:

«Ayer fueron obsequiados con un banquete servido en la fonda del Universo, los Excelentísimos Sres. Capitan general Sr. Laserna, Gobernador civil Sr. Iglesias y general segundo cabo Sr. Andía, por varios amigos que quisieron darles una prueba de las simpatías que les merecian. En los brindis no se habló de política.

El Sr. Cabot recibió especial encargo de pronunciar el primer brindis para dar las gracias á los invitados, y lo hizo en términos oportunos, interpretando fielmente los sentimientos de todos. El Sr Laserna habló dominado por la emocion, hija de las pruebas de afecto que estaba recibiendo; dió un abrazo á nuestro alcalde Sr. Rius y Taulet, que como particular asistia al banquete, diciendo que al abrazarle, abrazaba á todos los catalanes, y su emocion fué en aumento á cada palabra que pronunció, salidas del corazon, nobles y elevadas, llenas todas ellas de amor á Cataluña, de entusiasmo por el pueblo catalan, de cuya cultura se manifestó entusiasta admirador.

El Sr. Iglesias se espresó en iguales términos manifestando iguales sentimientos, diciendo, como el Sr. Laserna, que conservaria grato recuerdo de Barcelona, y rogando á los asistentes que renovasen á todos los amigos suyos y á los del capitan general la espresion de su afecto.

Iguales eran los sentimientos del Sr. Andía é iguales fueron sus palabras, recordando con placer, que desde niño habia estado en Cataluña, y que catalana era su esposa y catalanes sus hijos. Los tres invitados dijeron que todos y cualquier catalan les encontrarian siempre á sus órdenes y dispuestos á servirle.

Brindaron tambien los Sres. Rius y Taulet, Call, Paulino Font y Surroca, habiéndose separado los reunidos despues de haberse dado invitados é invitantes nuevas pruebas de afecto y del sentimiento con que se separaban.»

—Durante estos últimos dias han corrido por los mercados rumores que han puesto en alarma á las personas que tienen establecidos puestos de venta y hasta á algunas familias de esta capital. Hablábase de anónimos que habian recibido los vendedores de frutas, legumbres y verduras y los labradores que desde los pueblos vecinos las traen á esta ciudad, en los que se les amenazaba muy gravemente si á partir del sábado próximo seguian los primeros vendiendo sus mercancías y trayéndolas á Barcelona los segundos.

—Por no hallarse aun listo el engravado del paseo de Gracia, se ha suspendido la inauguracion de la tram-via que debia tener lugar mañana, y se ha prorogado para el jueves de la semana próxima. Los encargados de estender la grava han desplegado una actividad estraordinaria, secundando en especial las disposiciones dictadas por el presidente de la seccion 3.ª, á pesar de las cuales por la premura del tiempo no han podido quedar terminadas para el dia de San Juan las obras necesarias para el completo afirmado de la calle central del antedicho paseo.

—Pasado mañana domingo, á las doce y media de la tarde, en el salon del edificio que en la Rambla de los Estudios posee la Real Academia de Ciencias naturales y artes, se celebrará una sesion estraordinaria para la recepcion del Dr. D. José Planellas y Giralt, catedrático de mineralogía, botánica y zoología en esta Universidad literaria. Será presentado por el académico de número Dr. D. José Ramon de Luanco, catedrático de química general en la propia Universidad. El nuevo académico leerá un discurso titulado «Armonías de la naturaleza.»

—Ayer falleció repentinamente un mozo del calesero Sr. Andreu, conocido por Francisquet, que vive en la calle del Conde del Asalto, en el momento en que llegaba á las cocheras de la casa. Le atacó una congestion cerebral que le dejó cadáver á los pocos momentos.

—Ayer recibieron el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, los señores D. Antonio Valentí y Forteza y D. José E. Espinós Stocklein.

—Pasado mañana por la noche, con motivo de la verbena de San Juan, tendrá lugar en el Teatro Español un baile concierto coreado por la sociedad Nueva Barcino que dirige el señor Bartumeus y la orquesta del señor Moliné. Los jardines estarán iluminados y el pirotécnico señor Pascual disparará un castillo de fuegos artificiales.

—Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro del distrito 4.º un niño de seis años de edad á quien un carro habia causado algunas contusiones en la cabeza.

—El *Petit Marseillais*, periódico de Marsella, publica en su número del lunes un relato de la terrible esplosion del vapor español *Guadaira*, y en el cual se describe tan lamentable siniestro en términos casi idénticos á los de la *Gazette du Midi* de que tienen noticia nuestros lectores.

Copiamos sin embargo del *Petit Marseillais* los siguientes detalles que completan la descripcion de tan dolorosa catástrofe:

«El vapor salió en el aire en el momento de la esplosion y se entreabrió cuando volvió á caer, é inmediatamente se alzó una densa columna de humo.

Algunos marineros de la tripulacion trataron de echar las lanchas al mar, consiguieron echar tres, dos en buen estado, que se llenaron en seguida de víctimas, y una deteriorada que casi al instante se fué á pique.

El capitan Gomez fué uno de los primeros que cayeron al mar, y como escelente nadador hubiera podido salvarse si no se hubiese empeñado en salvar de la muerte á una mujer. Esta, al verle acercarse, se asió de el con fuerza, y el capitan trató de salir á flote con ella, pero no lo consiguió. Los dos desventurados desaparecieron sin que pudiera hacerse nada para salvarles.

La esplosion del *Guadaira* se oyó á larga distancia, y los pescadores que se hallaban fuera de las islas creyeron que era la esplosion de una mina lejana.

Además del remolcador *Préferé* otras embarcaciones trataron tambien de salvar á las víctimas. Una lancha de la Aduana, tripulada por un teniente y dos hombres, se entregó á investigaciones infructuosas.»

Dice la *Crónica* de ayer tarde:

«Esta mañana se aseguraba, con referencia á personas llegadas á esta ciudad, que ayer tarde tuvo lugar una reñida accion cerca de Arbucias, entre una columna salida de Hostalrich y las facciones de Tristany, Saballs y otros cabecillas, ignorándose los resultados por ser bastante tarde cuando terminaria.

Añadian tambien que hubo de ser sangriento el combate, habiendo durado de tres á cuatro horas y terminando de noche.»

Sobre esta misma accion dice la *Imprenta*:

«La noticia que hemos dado esta mañana sacada de una carta de Arbucias hacia presentir ya un choque entre los carlistas y alguna columna del ejército que necesariamente debia acudir al socorro de los voluntarios de la libertad asediados en San Hilario, y en efecto, una columna salida de Hostalrich, fuerte de cuatrocientos hombres, encontró á los carlistas en número de unos nuevecientos, mandados por Saballs y Tristany, en las cercanías de Arbucias; parece que el choque fué violento, y aunque se ignoran los detalles de la accion, se asegura que ha sido muy sangrienta.»

A lo cual podemos añadir, segun noticias que se nos han dado, que las tropas avistaron á los carlistas que bajaban por la carretera de Hostalrich á Arbucias á una hora de la primera de dichas poblaciones ó sea aproximadamente á mitad del camino. La columna atacó en seguida á los facciosos, quienes se parapetaron en una casa de labranza, situada junto á la carretera, desde donde sostuvieron el fuego, que fué muy vivo por ambas partes, hasta que cerró la noche. Entonces se apoderaron las tropas de la indicada casa, escapando los carlistas hácia la montaña.

Las tropas que lucharon siempre á campo abierto tuvieron algunos muertos y sobre veinte y cinco heridos y entre ellos un jefe, que lo fué de alguna gravedad. Los carlistas se llevaron sus heridos y dejaron en el sitio de la accion algunos muertos. Dícese que entró solo en fuego la partida mandada por Saballs, que se habia separado en San Hilario de la acaudillada por Tristany.

—Se lee en el *Irurac-bat* de Bilbao del 18:

«Hallándose tirando al blanco ayer, serian las tres de la tarde, la guardia foral en el punto de Ventabarri, á gran distancia, fuera de tiro, hicieron algunos disparos los centinelas ó vigías que tenian sin duda apostados los carlistas en el empinado monte de San Roque.

Sobre la peña de Uzcorta, allí inmediata, se veia desde esta villa una partida facciosa, con algunos ginetes, variando los cálculos, segun unos eran 60 y muchos mas segun otros.

Estas ú otras pequeñas partidas hace tiempo que vagan por esas alturas y parece se albergan en las cuevas de San Roque.

La guardia foral continuó su ejercicio, regresando luego que hubo terminado.»

«Nos comunican de Sodupe con fecha de ayer, que la media brigada que manda el señor Ansótegui, y en la que va el señor Verdugo, ha conseguido dispersar á la faccion Velasco, habiéndose salvado la caballería á favor de la noche y dividiéndose los pocos que siguen al jefe carlista en dos partidas.»

—Leemos en el mismo *Irurac-bat*, de Bilbao, del 19:

«Personas que han visto la partida de Cubillas dicen que no llega á 200 hombres.

La de Velasco ha perdido tambien bastante gente.»

«Gordejuela 16 de junio.—Voy á dar á V. algunas noticias acerca de las operaciones de nuestras tropas. Persiguiendo activamente á la faccion Velasco, ha sido alcanzada hoy en Oquendo, punto en que se fortificó con trincheras y en las casas, avisando el jefe de los carlistas al coronel Ansótegui que estaba dispuesto á resistir. Avanzaron dos piezas de montaña y despues de algunos disparos, fué tomado el pueblo á la bayoneta, yendo á la vanguardia el batallon de cazadores de Mendigorría, el cual no tuvo baja ninguna. Los carlistas dejaron en poder de las tropas algunos muertos y prisioneros, ignorándose el

número de heridos, porque no se reconocieron las casas ni los montes para continuar la persecucion del grupo mas numeroso, pues la partida se dispersó.

La media brigada que manda el señor Ansótegui la forman los batallones de Barbastro y Mondigorría y una seccion de artillería. Todos se han portado bien.

Los calores son muy fuertes y las tropas apenas descansan.

Anoche pernoctó esta fuerza no recuerdo en qué punto y acercándose al pueblo unos 200 facciosos hicieron una descarga de la que resultó un bagajero herido.

La media brigada sale mañana no sé en que direccion.»

= ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR ESPOSICION.—Los mineros que trabajan en toda clase de minas hallarán en la Zarzaparrilla de Bristol una salvaguardia segura contra todos los desarreglos inherentes a una vida de privaciones y esposicion, tales como el reumatismo, dispepsia, fiebres intermitentes y biliosas, afeccion del hígado, diviesos, úlceras, inflamaciones glandulares, erupciones, neuralgia, etc. En todos los casos—aun cuando se hayan agravado por abandono—se garantiza la mas completa curacion. Todo el que la tome de vez en cuando como preventivo, fortifica su sistema contra las enfermedades, vigoriza y aumenta las fuerzas vitales hasta tal punto que es preciso verlo para creerlo. Un médico eminente ha declarado que se aproxima al fabuloso «Elixir de la vida», mas que ningun otro medicamento conocido.—De venta: en todas las principales farmacias y droguerías, y al por mayor en casa de los *Sres. Ferrer y Batlle*, plaza de Moncada, n. 3.

** **Pieles curtidas** preparadas para cama, propias para verano. Hay buen surtido en la calle de Aray, n. 6, despacho de charoles.

** **Ganga.**—Se desea tomar un local en punto céntrico para la venta al por menor. Informarán Palma San Justo, 5, principal.

** **Por retirarse del comercio se liquidan** los géneros del almacen de la calle de la Frenería, n 5, frente el cerrajero.

** **Devocionarios.**—El depósito calle S. Honorato queda establecido Xuclá, 17.

** **Trasparentes.**—Primera fábrica en España y mejor surtido, Estudios, 4.

** **Abanicos.**—Gran surtido, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

** **Venta de tres casas** en San Andrés de Palomar. (Véase el anuncio).

** **Mosquiteros á 20 rs.** marca José Pi y Solanas. Libretería, 5, principal.

** **Sociedad barcelonesa para la vacunacion animal.**—Mañana sábado habrá vacunacion directa en el establecimiento, de diez y media á doce de la mañana y de cinco y media á siete de la tarde.

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor GENIL, capitan D. Blas Martin, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 21 del corriente, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha por los Sres. Busanya y C.ª, plaza Medinaceli, n. 1 bajos.

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor VALENCIA, su capitan D Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 23 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros

El vapor NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 22 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, calle de Llauder, n.° 1, bajos.

** **Vapores-correos de A. Lopez y C.ª**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cadiz en el vapor del 30 de junio debe entregarse en el muelle por todo el dia 20 y la del interior del reino el dia 21.

---

a

Recordarán nuestros lectores que, hace pocos dias, pedíamos á los hombres de la nueva situacion que levantaran la suspension de los derechos individuales, ya que esta segun sus opiniones de ayer, era una medida anti constitucional, ó que si opinan que debamos seguir bajo el régimen de la ley de órden público, deroguen las providencias dictadas en perjuicio de la prensa contra el sentido y la letra de dicha ley. Nuestra peticion era tanto mas desinteresada por cuanto se trataba de periódicos con quienes hemos estado frecuentemente en pugna, y por esto pedíamos el apoyo de nuestros colegas.

La *Imprenta* copia nuestro suelto en su número de anteayer mañana y despues dice:

«Aunque por nuestra parte no tenemos necesidad de hacer profesión de fe en este punto, no queremos dejar desatendida la invitacion de nuestro colega. Estamos convencidos de que en buenos principios democráticos no debe coartarse libertad alguna, y si creyésemos que podia establecerse diferencia entre las libertades, diríamos que la primera y mas respetable habia de ser la del pensamiento, y como consecuencia, la libre emision de este. Pero en España todavía no se han podido hacer subir á las esferas del poder ideas que son puramente elementales y entre ellas la de que los descarríos de la prensa hallan en la prensa su mejor correctivo, y que sus estravíos se estrellan en el buen sentido público. Desde la tan calumniada revolucion de setiembre, España ha presenciado un espectáculo que por sí solo coloca á grande altura la imprenta española. En ocasiones ha disfrutado de una libertad casi absoluta, y sin embargo, son pocos los estravios que pueden citarse. Cada periódico ha sostenido con dignidad y mesura sus principios, y si alguno se ha separado de su camino, la opinion pública le ha obligado á volver á su carril ó á separarse del estadio de la prensa.

»Este ejemplo por sí solo basta para demostrar que la prensa debe estar bajo el amparo de todos los poderes públicos, y en buena doctrina liberal no debe quedar nunca á merced de una autoridad gubernativa.

Luego, dejándose llevar de su natural inclinacion, añade:

«Por lo dicho, puede ver el *Diario* que acaso con mas razon que él, estamos de acuerdo en desear que cese la suspension que pesa no solo sobre algunos periódicos de esta capital, sino tambien sobre otros de distintos puntos de España, y lo deseamos por mas que nos cause estrañeza la actitud que ahora toma nuestro colega, cuando recordamos que en épocas anteriores á la revolucion de setiembre no tuvo ni una sola palabra al ver suprimidos periódicos liberales. Pero nuestros principios son fijos y por esto abogamos por la reaparicion de los periódicos suprimidos con tanto mayor motivo en cuanto somos amigos de la discusion y deseamos que cada uno aporte á ella sus ideas, medio mas eficaz de llegar á la verdad que los fusiles de aguja y los trabucos.»

La *Independencia*, en la edicion de la mañana de ayer, copia lo dicho por nosotros y por la *Imprenta*, y lo acompaña de los siguientes comentarios:

«Escitados nosotros por el *Diario* á decir algo sobre el particular, y abundando completamente en las ideas que manifiestan nuestros colegas y especialmente en la ampliacion que hace á ellas la *Imprenta*, nos vemos en el caso de tener que manifestar que si agradablemente nos sorprende la actitud en que se colocan sobre este particular la *Imprenta* y el *Diario*, sorpresa es que nace de no haber visto hasta ahora practicadas sus doctrinas.

Desde la revolucion de setiembre, la prensa mas perseguida en España ha sido la republicana. Sin duda la buena posicion de nuestro partido, profesando unos principios que lógicamente hablando, debian ser los que se plantearan sobre las ruinas de un trono secular derribado por la revolucion, fuera la causa principal del ensañamiento de los hombres del poder, que veian en nuestra propaganda un peligro á la par que un remordimiento.

Nosotros recordamos, limitandonos á esta localidad, que fueron suspendidos la *Razon* dos veces, la *Sazon* y la *Prensa*, el *Estado Catalan* dos veces tambien y *La... ¡Cliton!* y en algunas ocasiones presos, perseguidos y encausados sus redactores, allanadas las redacciones, rotos los libros de administracion y demás objetos que en ellas se encontraron y destrozadas las imprentas en que veian la luz.

Sin duda las víctimas de tales atropellos esperarian un lenitivo á sus desgracias, buscando en sus colegas un grito de indignacion contra las autoridades que á tales escesos se entregaron. ¡Pero cuál debia ser su dolor al ver consignado el hecho en la gacetilla, como un suceso vulgar y comun, sin mas apreciacion que el comun y vulgar *sentimos el percance del colega!*

No vamos nosotros á resucitar cuestiones que han pasado ya. Cuando nuestros colegas callaron, ellos sabrán el motivo de su silencio, y no hemos de tratar nosotros de averiguarlo, ni siquiera de pedirles la razon del mismo.

Solo sí, aprovechamos esta ocasion de tomar acta de sus palabras, confiando que en adelante sabrán lealmente practicar las ideas que en ellas dejan espresadas, prestando un tributo á la solidaridad que debe existir en ciertos casos, entre los órganos de la prensa, sean cuales fueren las ideas que profesen, pues por nuestra calidad de ilustradores de la opinion pública, quedamos obligados á condenar las injusticias y las estralimitaciones, y con mayor motivo, cuando afectan á colegas que si lealmente pueden combatirse, débense siempre estimacion é interés.»

A la *Imprenta* ya le contesta la *Independencia*.

A la *Independencia* le debemos una esplicacion que esperamos le ha de dejar satisfecho, habida en cuenta la diferencia de doctrinas que hay entre nosotros en lo relativo á la libertad de imprenta.

Nosotros pedimos que cada partido gobierne segun sus principios, y cuando no podemos lograr esto, que es con harta frecuencia, exigimos que á lo menos gobiernen legalmente, que respeten las leyes que ellos mismos hicieron ó aceptaron. Del partido sedicente progresista democrático no hemos podido lograr que en materia de imprenta respetara el título primero de la Constitucion por él confeccionada, y hemos tenido que

sufrir que por medio del código penal, la partida de la porra y otros escesos limitaran grandemente esa libertad ilegislable é inofensiva, puesto que ella misma cura los males que produce. Ya que no haya sido consecuente con sus principios, le exigimos que á lo menos respete sus leyes, esas leyes hechas para limitar lo ilimitable. Fieles á este principio, que nada tiene de exorbitante, hemos pedido que cese el estado de guerra proclamado sin la prévia suspension de las garantías constitucionales que previene el art. 31 del Código fundamental, y cuando menos, caso de que tenga que seguir rigiendo la ley de órden público, que cesen las suspensiones de periódicos indefinidas que no autoriza dicha ley.

En la época á que se refiere la *Independencia* no existia ley de órden público, y por lo tanto la autoridad era omnipotente: duraba el período revolucionario, es decir, el despotismo revolucionario como única ley. ¿Qué efecto habia de producir lo que nosotros dijeramos, ni qué libertad teníamos nosotros para sindicar los actos de la autoridad que era omnipotente?

Lo mismo hemos de decir respecto de las épocas en que los gobiernos conservadores proclamaban el estado de sitio y trataban á la prensa segun su humor ó su capricho. No podiamos pedir que se atuvieran á la ley, puesto que la ley estaba suspendida; no podiamos pedir que gobernaran segun sus principios, porque aquellos á lo menos eran consecuentes y gobernaban segun sus principios de prevencion y represion; ni podiamos pedir públicamente justicia para nuestros colegas, porque no teníamos libertad para hacerlo. Pero en cambio, siempre que nos lo permitia el fiscal, nos declarábamos contra aquellos estados escepcionales, contra aquellas situaciones en que los derechos del escritor y del ciudadano no estaban garantidos por la ley.

Véase lo que sobre esta materia deciamos el 19 de mayo de 1866:

«Debemos á nuestro apreciable colega la *Corona* una contestacion franca y esplícita á la escitacion que nos hace en su número de ayer. Hemos creido, y seguimos creyendo, que el estado de sitio, como estado *escepcional*, no debe durar mas tiempo que lo que duren las circunstancias *escepcionales* que lo motivan. En este principio fundamos una série de artículos que, en 1856, publicamos en Madrid por carecer de libertad para publicarlos en Barcelona; en este principio nos fundamos para pedir, antes que nadie, en 1858, que se levantara el estado de sitio que pesaba sobre Cataluña; y rindiendo culto á esta conviccion, hemos pedido, hace ya cerca de dos meses—circunstancia olvidada por nuestro colega, de buena fe, no lo dudamos—que se pusiera término al estado escepcional de las provincias catalanas. Y esta opinion, sostenida por nosotros públicamente, con insistencia, en todas épocas, la hemos sostenido privadamente en todas las ocasiones que se ha suscitado esta cuestion en nuestra presencia. Y hasta la hemos provocado para tener pretesto de manifestar sobre este punto nuestra manera de ver.

Si los que pudieran hacer cesar esta situacion escepcional no piensan como nosotros en esta materia opinable, ó si, pensando como nosotros, no creen que el país haya entrado aun en su estado normal, fundándose tal vez en que una conspiracion militar descubierta recientemente, con mayor ramificacion de la que en un principio se habia creido, es señal evidente de que no han cesado los peligros para el órden público que provocaron el estado de sitio, esta es cuestion que á nosotros no nos incumbe.

La *Corona* exige de nosotros que nos declaremos de oposicion al gobierno porque no levanta el estado de sitio en Cataluña. Permítanos que le digamos que el motivo no nos parece bastante poderoso, y que escusemos nuestra conducta con la de su partido... y con la de nuestro colega. El partido progresista está en principio, como nosotros, contra los estados escepcionales; y no obstante, casi siempre ha gobernado con estados de sitio, sin que por esto sus partidarios y sus periódicos se le hayan declarado de oposicion. Durante el último ministerio presidido por el duque de la Victoria, Cataluña fué gobernada militarmente desde junio de 1855, y á pesar de que entonces se hacia sentir con mas rigor que ahora—entre otras cosas recordamos que D. Abdon Terradas murió en el destierro, lejos de su familia y amigos—no recordamos que la *Corona* se declarara por esta circunstancia, en abierta oposicion con aquel ministerio.»

Conste, pues, que nosotros antes, ahora y siempre, hemos exigido que los partidos gobiernen segun sus principios ó que á lo menos respeten sus leyes, sin interpretaciones casuísticas contrarias á su doctrina.

La *Crónica de Cataluña* no ha emitido aun su autorizado parecer sobre esta interesante materia.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 19 de junio.

No se han confirmado las noticias que ayer y antes de ayer corrieron de probable crisis, motivada por la salida del ministerio del señor Ruiz Gomez, á quien se suponian

propósitos de que se abrieran de nuevo las Córtes para que se discutiesen y aprobasen las leyes relativas á la Hacienda, pues sin ellas no encontraba recursos para hacer frente á las grandes y apremiantes necesidades del Tesoro; pero léjos de esto el señor Ruiz Gomez publica en la *Gaceta* de hoy una órden para que los tenedores, así nacionales como estranjeros, de nuestras deudas, presenten los cupones correspondientes al vencimiento de 1.° de julio, en la forma acostumbrada.

Esta órden parece revelar la seguridad de tener los fondos necesarios para hacer frente á una obligacion tan importante; pero como los periódicos no nos dicen por qué medios y con qué condiciones los ha adquirido el Tesoro público, puede ser que esa órden solo revele la esperanza de tener dinero para los primeros dias de julio. Ya he dicho que la verdadera dificultad del momento consiste en el pago de la deuda domiciliada en Paris y en Lóndres, donde el pago del cupon se verifica siempre en pocos dias, pues por lo que á Madrid y á las provincias se refiere, ya se sabe que se hacen los señalamientos con gran parsimonia, de suerte que alcanza el pago de un semestre al del siguiente, y aun hay ciudades importantes que tienen ó han tenido en descubierto esta atencion por mas de un año.

De otra dificultad se habla desde ayer con insistencia y es la que ocasionaria la salida del ministerio del general Córdova, no por disidencias políticas sino para ir á la Capitanía general de Cuba, de cuyo cargo ha hecho dimision el conde de Valmaseda que ya ha caido en desgracia de los españoles de Cuba, como no podia menos de suceder, supuesto que al terminar la campaña de invierno no se ha estinguido aun la insurreccion. Segun parece, el Sr. Ruiz Zorrilla se muestra muy decidido á hacer cuanto esté de su parte para poner fin á la guerra y el actual ministro de Ultramar ha sido siempre muy cauto en cuanto se refiere á las cuestiones de nuestras provincias de América; pero á pesar de estos buenos propósitos, que no niego, la significacion del actual ministerio, el pertenecer al partido ó grupo que le apoya los hombres que profesan y han defendido ideas que se consideran funestas en lo relativo á nuestra política ultramarina, han de ser causas que contribuyan á empeorar la situacion ya nada halagüeña en que se encuentra aquella parte importantísima de nuestro territorio.

No me atrevo á decir si el nombramiento del general Córdova seria ó no conveniente en las circunstancias en que se encuentra Cuba; pero seria un grave percance para el ministerio que dejase de formar parte suya el marqués de Mendigorría, pues no se le ve sustitucion fácil careciendo el partido radical de militares conocidos y de historia, aunque esta historia sea en su parte política como la del actual ministro de la Guerra.

Por lo demás el gabinete está ahora como si dijéramos en la luna de miel; los consejeros responsables y sus amigos íntimos ébrios de gozo con su inesperado triunfo, satisfecha su ambicion, derraman con la mayor prodigalidad los favores de que disponen por cuenta y á nombre de la nacion contribuyente; desde ayer las primeras planas de la *Gaceta* vienen llenas de nombramientos civiles y militares, y así continuará por muchos dias hasta que no quede en ninguna parte ni una sola hechura de las administraciones anteriores. No hay que hablar de empleados que deban sus destinos a su capacidad y á sus méritos, porque de esta especie habrán quedado poquísimos, y claro está que esos tambien serán, si es necesario, sacrificados al favor ó á las necesidades de la política.

Ya no duda casi nadie de que el actual gabinete tiene en su poder el decreto de disolucion de Córtes, ó por lo menos la seguridad de obtenerlo, y se cree que se publicará el dia 24 del mes presente. A pesar de esto, los jefes de la antigua mayoría han dado órden á los senadores y diputados para que no se ausenten de modo alguno de esta córte, sin duda con el objeto de verificar ese *acto* que para el caso de la disolucion anunciaron los oradores de la última reunion verificada por las mayorías en el Senado.—*A.*

París á vuela pluma.

17 de junio de 1872.

Por hoy me permitirán Vds. que dando al olvido las querellas entre la Inglaterra y la América eterna—como lo son muchas veces las de una misma familia, y las divisiones en vias de arreglo entre la mayoría de la Asamblea de Versalles y el obstinado presidente de la república, me ocupe solo en reflejarles las impresiones que aquí produce la situacion política de España, y darles aquellas noticias relacionadas con ella, que tal vez se sabrán antes en París que en los círculos de Madrid. No es esto estraño, pues Pa-

donde afluyen las noticias que de Italia, Alemania é Inglaterra nos envian los diarios mas amigos del actual órden de cosas en nuestro país; aquí está el centro por decirlo así, la fábrica de las correspondencias inspiradas por un espíritu carlista, mientras que la permanencia en París tambien de la Reina Isabel, de la Reina Cristina y del duque de Montpensier facilita el conocer cuáles son los planes, los desalientos ó las esperanzas de los mas interesados naturalmente en el porvenir del príncipe Alfonso.

Abriendo los periódicos franceses, notarán Vds. que, á pesar de tantas cuestiones capitales como hoy se agitan en Francia, esta prensa dedica largas columnas á los sucesos de España, y los telégramas numerosos de Madrid, donde cada dia hay una decoracion nueva, las correspondencias de las provincias, donde arde una funesta guerra, y las apreciaciones sobre la situacion de nuestro desventurado país, llenan la mayor parte del *Diario de los Debates*, del *Temps*, acaso los mejor informados, de la *Patrie*, la *Liberté*, el *Univers*, la *Union*, el *Journal de París* y, en una palabra, de la prensa toda. Este movimiento empieza á comunicarse á la prensa inglesa, y el correo de hoy nos trae ya artículos muy notables del *Standart* y del *Times*, que revelan la alarma que empieza á inspirar en Inglaterra el rompimiento del duque de la Torre y de sus amigos con el actual órden de cosas y el porvenir tan oscuro de la España. El *Standart*, apreciando con exactitud la situacion de los que llama alfonsistas, dice que no pueden abrigar impaciencia porque no pueden encontrar una ayuda mas eficaz para sus esperanzas que la desorganizacion y el profundo malestar que el pueblo español empieza á ver han sido las únicas consecuencias de la revolucion que destruyó la dinastía nacional.

Sé la mesura que les impone en primer término su alta imparcialidad, y mas que la ley su patriotismo en la situacion escepcional por que atraviesa Cataluña. Por esto mido mis palabras, cuya responsabilidad moral es ademas completamente mia. Obedeciendo á esa imparcialidad misma, les diré que la primera impresion producida aquí por el advenimiento del gabinete Zorrilla, y que se reflejó en el alza de los fondos españoles, fué generalmente buena. La ineficacia del convenio de Amorebieta habia quebrantado al ministerio Serrano. La decision de un príncipe, que habiendo aceptado la Corona de España solo cuando habiéndole sido ofrecida por tercera vez, creyó poder evitar el advenimiento de la república en España y en Italia, pero que ahora no queria imponerse por medio de la dictadura á sus pueblos, era generalmente aplaudida. Además, la memoria, que por causas escepcionales sin duda, habia dejado la breve gestion financiera del señor Ruiz Gomez, no podia ser mas favorable. Pero despues han comenzado á pesarse las dificultades de la situacion parlamentaria, los inconvenientes de una nueva eleccion de Córtes cada seis meses, la desorganizacion que puede amenazar al ejército, los recuerdos de lo que hizo el partido unionista en 1868 y que podria intentar repetir en 1872, y la alarma ha concluido por ser general, cuando al mismo tiempo que desde Navarra anuncian que no ceden las facciones carlistas, el telégrafo nos habla de un armamento general de las milicias nacionales, cuando aquí, á consecuencia de la *Commune* y de la *Internacional*, estas fuerzas han perdido toda su antigua popularidad.

Así, la subida obtenida en la Bolsa ha desaparecido bien pronto y la preocupacion general es conocer los recursos con que el nuevo gobierno podrá hacer frente al cupon de junio, cuando la gran operacion financiera sobre los nuevos bonos del Tesoro, casi terminada con el Banco de París, la casa de Rothschild y capitalistas ingleses, se dificultará no estando votada la ley por el Senado.

No puedo ocultarles que el carlismo, muy desalentado, ha empezado á recobrar gran parte de sus esperanzas, y que las funda principalmente en las profundas divisiones del partido liberal y en la alarma de los intereses conservadores y religiosos de la sociedad que juzga estarán amenazados bien pronto por los escesos del radicalismo. De dos dias á esta parte, todo el trabajo de los periódicos que defienden la causa carlista en París, es persuadir que el Rey D. Amadeo está resuelto á abandonar la España, demostrando en la memoria, que él mismo escribe, que todos sus esfuerzos han sido inútiles para dar paz y libertad al país, merced á la profunda division y á los rencores de nuestros partidos políticos.

A este centro, carlista y legitimista á la vez, se debe el que el sábado corriera en Bolsa la noticia de que el Rey habia abdicado en Espartero, y que hoy, lunes, se haya vuelto á decir con igual inexactitud que Amadeo I debia marchar muy en breve a Lisboa, aunque con el pretesto de hacer una visita á su hermana la Reina de Portugal. Comprenderán Vds. que reserva y qué tacto imponen estas circunstancias á los príncipes de la familia real destronada. Su deseo de no aumentar las perturbaciones de Es-

paña, han aplazado una y otra semana la publicacion de la carta que en abril dirigió el duque de Montpensier al marqués de Campo-Sagrado, dando por su conducto las gracias á sus buenos amigos de Asturias, Cataluña y Andalucía, que habian querido elegirle diputado, honor que tampoco aceptó por no creer que su intervencion directa en la política podria calmar las pasiones tan escitadas en nuestro país. Pero cuando las Córtes para las que debió ser elegido van á disolverse, cuando se anuncian ya otras elecciones, para las cuales se ofrecen al duque de Montpensier nuevas candidaturas, cuando en la crísis presente todo el mundo quiere fijar bien la posicion que ocupa, cuando es público ya, por su reciente viaje á Viena, cuál es el estado de sus relaciones con el jóven alumno de María Teresa, parece, segun lo que oigo en estos círculos españoles, que la publicacion en Madrid de la carta del duque de Montpensier no se hará esperar, precediéndola otra del marqués de Campo-Sagrado, esplicando los motivos de no haberse publicado hasta el dia.

Segun noticias que he oido de labios muy autorizados, en esta carta el duque diria que, resuelto á permanecer estraño, aunque no indiferente, á toda lucha de los partidos que desgarran la patria, si ante los conflictos que el porvenir encierra por la fuerza irresistible de los acontecimientos ó por los medios que las leyes vigentes autorizan, España se viese de nuevo llamada á disponer de sus destinos, él cree, recogiendo las enseñanzas de estos últimos años, y fijo su espíritu en la situacion presente de Europa, que la monarquía constitucional, tradicional y hereditaria, simbolizada en el jóven príncipe D. Alfonso, es la única que puede ofrecer á la trabajada patria una firme y ancha base sobre que asentar el edificio de sus instituciones, é inaugurar á la vez al amparo de un poder fuerte y respetado, la verdadera libertad, que es la garantía de todos los progresos, y el órden, que es la condicion primera de todas las libertades. Sin aspiracion personal alguna por su parte, añadiria esta carta, que segun es público, conoce el gobierno español, pues debiendo haberse leido en las Córtes, y siendo portador de ella el duque de Sexto, no se hizo de ella un misterio, pero deseoso de que la familia á que pertenece ocupe en las gradas del trono el lugar que las antiguas leyes de sucesion le señalaban, ni consentiria se pretendiese colocarla en otro diferente, ni permitiria jamás que su nombre sirva de escudo ni de enseña al encumbramiento de ningun partido.

Tan noble causa, termina diciendo la carta, no puede ser la causa de ninguna parcialidad, como su triunfo no seria un peligro para nadie, ni llevaria tras sí apasionadas reacciones, ni el restablecimiento de instituciones y de leyes que ya caducaron, ni menos borraria de las leyes actuales y de las costumbres públicas lo que las pasadas crísis hayan creado de fecundo, de útil y de bueno. «Bandera de paz, dice al terminar, de transaccion y de concordia, tras largas y dolorosas esperiencias, todos podrán agruparse en derredor de ella, seguros de que caben bajo sus anchos y generosos pliegues cuantos quieran ver cerrada la era de los trastornos y de corazon amen el bien y la prosperidad de España.»

Aunque esta manifestacion no ha recibido publicidad todavía en la prensa europea, si bien ya la habrá publicado la prensa de Madrid cuando esta carta llegue á sus manos, he oido asegurar que pasan de 500 las adhesiones en esta ó en otra forma redactadas que aquí se han recibido de muchos puntos de España, á pesar de que se han limitado las firmas naturalmente á las personas de alta posicion social ó política. Hay entre estas adhesiones las de 51 grandes de España y las de los capitalistas mas importantes de Madrid, siendo significativo, segun mis noticias, que al lado de los nombres de los señores Mon y Bravo Murillo, y del duque de Riánsares, Medinaceli, Sexto, Granada, y de Rivas, se encuentren los de los señores Salaverría, conde de Iranzo y Corradi, perteneciendo á todos los partidos monárquicos constitucionales de España. Por las mismas consideraciones de prudencia y de patriotismo que han aplazado la publicacion de esta carta, y las adhesiones á ella, se ha desistido de dar á luz por ahora el manifiesto que tambien se ha recibido aquí y que firmaban los senadores y diputados de estas opiniones en Madrid.—*Q.*

Nueva York 1.° *de junio.*

(Del *Cronista.*)

Habana 28 de mayo.—Al entrar el cañonero *Cauto* en la bahía de Banes, jurisdiccion de Holguin, fué atacado por una partida de rebeldes, situados en las alturas que dominan el canal. Siendo este tortuoso y estrecho aquellos podian hacerle un fuego mortífero. Debido á la presencia de ánimo del comandante y tripulacion, el *Cauto* siguió navegando hasta que llegó á un punto donde poder hacer uso de sus cañones. Tan pronto se puso en posicion

rompió el fuego contra los rebeldes, los cuales evacuaron pronto las alturas. El comandante, piloto y dos marineros del *Cauto* fueron heridos. Esta es la primera vez que los insurgentes atacan una cañonera.

Una compañía del regimiento de España, al mando del presentado Urquiza, capturó y fusiló al coronel insurrecto Jaime Moreno, á sus dos hijos y otros cuatro, matando además diez de la partida de Vicente García en diferentes encuentros. Fué muerto el capitan español Lázaro.

El coronel Gonzalez Boet descubrió una conspiracion contra los españoles entre los prisioneros que hay en Cascorro y Guáymaro. Segun dicen, estaban metidos en el proyecto los de Sibanicú, las Tunas, Manzanillo y otros puntos.

Corre muy válida en Puerto Príncipe la noticia de que las tropas españolas batieron la partida de Agramonte, matándole 22 hombres y capturándole dos oficiales. La misma fuerza derrotó una partida insurrecta que iba á unirse con Céspedes por la parte de la costa del Sur.

Habana, mayo 30.—El capitan general está en Santiago de Cuba. Su secretario, el señor Aríztegui, ha vuelto á la Habana.

El capitan general, el intendente y el casino han pedido á las Córtes que se ocupen lo mas pronto posible de la situacion rentística de la isla.

Idem 5.

Habana, junio 3.—Se ha recibido la noticia de que los jefes rebeldes Salomé Hernandez, Sanguily, Pancho Vega y varios otros han llegado sin novedad á Jamaica. Hernandez murió de la fiebre á poco de haber llegado. Sanguily y Vega están ineptos para el servicio, á causa de sus heridas.

El vapor mercante «Clara,» armado en guerra temporalmente, andando en busca del «Edgard Stuart,» chocó ayer por la noche con la cañonera «Celage» rompiéndole el bauprés y las cadenas. La cañonera se sumergió seis minutos despues, trasladando antes al «Clara» la tripulacion y la caja del dinero. Las averías del último son insignificantes.

REMITIDOS.

Barcelona 20 de junio de 1872.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: Desearia de la bondad de V. se sirviera insertar en su apreciable *Diario* estas cortas líneas, de cuyo favor le quedará en gran manera agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*José Ginebreda.*

El que suscribe maestro de música que cuenta largos años de enseñanza dada á ínfimo precio y hasta á veces de gratis en mas de diez colegios de párvulos de esta capital, despues de haber compuesto para este fin métodos de solfeo y piano, movido solo por el laudable deseo de inculcar á los niños esta bella instruccion y de propagar una tan útil como noble arte, se halla actualmente afectado del pecho y de la vista y víctima de un acerbo dolor que le impide salir de casa.

Cargado por otra parte con el peso de años y falto de toda clase de recursos, implora y suplica á las personas compasivas y bondadosas de ambos sexos que se dignen mandar en la calle de Gruñí, n. 11, piso 1.° algun donativo por insignificante que fuere; seguros de alcanzar de Dios Nuestro Señor la debida recompensa y el mas sincero agradecimiento de este afectísimo paciente.—*J. Ginebreda.*

Barcelona 20 de junio de 1872.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: En el número de su apreciable periódico correspondiente á la edicion de esta mañana he visto un anuncio judicial por el que se me cita para que comparezca á prestar declaracion en méritos de un exhorto del juzgado de Mataró.

Como el señor juez del distrito del Pino me manda citar públicamente *por ignorar*, dice, *mi actual paradero*, y el público en general y mis numerosos amigos en particular podrian estrañar la noticia y comentarla mas ó menos favorablemente á mi persona, acostumbrados como están á verme todos los dias, creo de mi deber hacer públicas algunas aclaraciones para evitar en lo posible los efectos del mencionado anuncio judicial, mientras comparezco de nuevo ante el juzgado para cumplir y hacer cumplir los preceptos constitucionales.

Hace unos quince dias que se me pasó un *aviso de atencion* para que fuese á declarar ante el juzgado del Pino sobre una cuestion de Insruccion pública, sin que en ello tuviera yo ningun interés directo, y por lo tanto, sin que pudiera resultarme perjuicio ni beneficio alguno. El dia 8, si mal no recuerdo, me presenté para declarar; pero como el juez señor D. José Muñoz Gaviria, vizconde de San Javier, me exigiese el *juramento* prévio, me ví en el caso de contestarle que, como libre-pensador que soy, no podia ni queria jurar, pero que sí le *prometia* decir verdad en lo que fuere preguntado.

El señor juez insistió; y yo persistí en que respetara y cumpliera el artículo de la Constitucion que reconoce en *todos* los españoles el derecho de profesar la religion que les acomode ó de no profesar ninguna. El señor juez no quiso reconocer en mí este derecho y me ví precisado á marcharme sin prestar la declaracion que estaba y estoy dispuesto á dar.

Doce dias despues, esto es, hoy 20, leo en el *Diario de Barcelona, por primera vez*, sin que aparezca en los otros diarios de la capital, el mencionado anuncio judicial *de fecha trece*, citándome para que comparezca en el término de *seis* dias.

De todo ello resulta:

Primero: que el señor juez, vizconde de San Javier, desconoceria las leyes que le está encomendado aplicar, si no fuera que tengo la conviccion de que no es que las desconozca, sino que hace arbitrarias escepciones, por cuanto puedo justificar que ha tomado declaraciones á otros ciudadanos, libre-pensadores como yo, y que fueron bastante dignos para no prestarse á formular con los labios juramentos en los que no creen;

Segundo: que es ridículo esto de citarme por edicto, so pretesto de *ignorar mi actual paradero*, cuando todos los dias recibo en mi casa docenas de visitas de mis amigos y clientes;

Y tercero: que no seria infundada, si la hiciera, la suposicion de que algo ha de haberse tramado contra mí, cuando se me cita públicamente, despues de cumplido el plazo de la citacion.

Dándole anticipadas gracias por la insercion del presente escrito y ofreciéndole mi casa, calle de Aviñó, 34, 3.°, me repito, señor Director, suyo afectísimo *José Rubau Donadeu*.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Francisco Galicia, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en providencia de quince del corriente dada en la seccion segunda de la quiebra de don Francisco Castanys y compañía, se saca á subasta y se rematará una gran cantidad de hierro parto fundido y parte maleable, en varias piezas y construcciones, que sirvieron para la fundicion de hierro de los señores Castanys y compañía, existente todo en dicha fundicion ó establecimiento sito en el barrio de la Bordeta, término del pueblo de Sans, valorado todo á razon de quince pesetas cada cien kilos, cuyo acto tendrá lugar el dia seis de julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el espresado local, en el cual se hallará de manifiesto al público hasta aquel dia. Los autos y demás antecedentes obran en el despacho del infrascrito escribano, calle de la Libertad, núm. 14, cuarto 2.°, á donde podrán acudir las personas que deseen enterarse. Barcelona 18 de junio de 1872.—Por mandado de S. S., Cayetano Menós, escribano. 9

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. José Muñoz Gaviria, vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con auto de doce del actual proferido en méritos del juicio que instruye sobre intestato de don Agustin Prats y Bofill, se anuncia de nuevo el fallecimiento del mismo sin disposicion testamentaria, y se llama á todos los que se crean con derecho á heredarle para que comparezcan á deducirlo dentro el término de veinte dias contaderos desde la publicacion del presente en adelante, previniéndose á cualesquier notarios que tengan en su poder algun testamento del indicado don Agustin Prats, lo presenten al juzgado dentro igual término; y se hace mencion que en la actualidad tan solo han comparecido doña Teresa Planas y los hermanos don Juan y doña Rosa Prats y Planas, viuda é hijos del propio don Agustin. Barcelona quince de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Joaquin Serra, escribano. 9

—En virtud de lo mandado por el M. Iltre. Sr. Provisor de la Diócesis, sede vacante, con auto de diez y siete de los corrientes dado en méritos del espediente de separacion interina que insta D.ª Ramona Cortes contra su esposo D. Julian Bohigas, se cita á éste, cuyo actual paradero se ignora, para que el dia veinte y seis de los corrientes y demás consecutivos juridicos que sean menester se presente en este tribunal eclesiástico, horas de despacho, para presenciar si quiere el juramento que prestarán los testigos ministraderos por dicha su esposa en justificacion de su derecho. Dado en Barcelona á veinte de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Por mandado de S. S.—Agustin Obiols, escribano. 5

Anuncios oficiales.

Casa provincial de Caridad.—Debiendo procederse al arriendo del suministro de alpargatas para los pobres asilados en este establecimiento, se pone en conocimiento del público para que los que quieran presentar muestras y condiciones, lo verifiquen en pliego cerrado que se recibirá en la secretaría de la Casa hasta el 28 del actual, de doce á dos, en cuya hora serán abiertos con sujecion al pliego de observaciones que estará de manifiesto en dicha secretaria y en los dias y horas señalados anteriormente. Barcelona 20 de junio de 1872.—El vocal comisionado, Primo Bosch. 14

Caja de Ahorros.—Monte-Pio Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido y cuyos pagarés se hallen comprendidos entre los números 13,377 y 14,482, ambos inclusives, para que acudan á renovar sus empeños, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas alhajas en la pública almoneda que se celebrará el martes dia 23 del próximo mes de julio. Barcelona 19 de junio de 1872.—El director de turno, Rafael Llozer. 3

Administracion de la Aduana de Barcelona.—La Direccion general de aduanas con fecha 17 del actual, me dice lo que sigue: «Vista la comunicacion de V. S. de 8 del mes corriente consultando si debe conceptuarse como cuerdas para instrumentos, el alambre de acero en rollos: esta Direccion general ha resuelto decir á V. S. en contestacion á su referida consulta; que solo debe adeudar por la partida 211 del arancel, las cuerdas para instrumentos llamadas bordones, que están recubiertas de un alambrillo dorado ó plateado.» Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento del comercio. Barcelona 20 de junio de 1872.—Leonardo de Ondarza. 5

Alcaldía constitucional de Barcelona.—La comision de almotacenia de este Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de averiguar si los vendedores de artículos de primera necesidad defraudaban al público en el peso ó calidad en la venta de los mismos, ha girado varias visitas en distintos dias, habiendo decomisado 30 kilógramos 600 gramos pan, 100 gramos de tocino, 300 gramos fideos, 7 kilógramos 497 gramos carne y 200 gramos manteca, todo lo cual ha sido entregado al Asilo de niños raquíticos y escrofulosos. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Barcelona 18 de junio de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulet. 12

Vigía internacional de Tarifa.—Los que suscriben ponen en conocimiento de los navieros y del comercio en general, que desde el dia 15 de los corrientes se han encargado de la Direccion de di-

cho vigía, teniendo su escritorio en la plaza de San Sebastian, 4, principal. Barcelona 18 de junio de 1872.—Amengual y Comas. 12

Parte religiosa.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor continuan al medio dia las devotas funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesus: en la de hoy, á cargo de un devoto, predicará el Rdo. D. José Vendrell.

Hoy la Iltre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las siete, y predicará el Rdo. D. Ramon María Camps, Pbro.

Concluye hoy en San Justo el devoto novenario al glorioso San Antonio de Padua; á las siete y media se cantará la misa matutinal; á las nueve habrá misa solemne cantada por la Rda. Comunidad; por la noche á las ocho menos cuarto se harán los ejercicios, predicando el Rdo. D. José Vendrell, Pbro. Mañana á espensas de un devoto se cantará á las siete y media una misa.

Concluye en Santa María del Mar el devoto novenario á San Antonio y predicará el Dr. D. José Amores.

DON VICENTE BALLESTER Y GOSER

FALLECIÓ EL 3 DEL CORRIENTE.

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposa D.ª Cristina Camps, hijas, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al renovar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que se celebrarán en sufragio del alma del finado mañana sábado, 22 de los corrientes, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

†

LA NIÑA

JOSEFA ROIG Y PUÑED

falleció el dia 17 del corriente. (D. G. G.)

Sus afligidos padres, abuelos, hermanos, tios y primos, al participarlo á sus amigos y conocidos les ruegan se sirvan asistir al oficio de ángeles que se celebrará en la iglesia de Belen, el sábado, dia 22, á las nueve de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

La señorita

D.ª LEONOR GIRAL Y GIRAL.

(Q. D. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrárán el sábado, 22 del corriente, de nueve á doce de la mañana, en la capilla del Santísimo Sacramento de San Miguel (Merced.)

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

6334

DOÑA DOLORES MALZAC DE VILADOT

falleció el dia 12 del corriente. (Q. E. P. D.)

✝ Su desconsolado esposo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por ella, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Mónica.

Parte económica.

CHLORODYNA DEL D.r J. COLLIS BROWNE

LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el **Dr. J. Collis Browne**, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la FACULTAD DE LONDRES como el mas precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la **tos, tisis, bronquitis** y **asma.**—Conjura las fatales enfermedades: **difteria, fiebre, garrotillo;** tiene una accion prodigiosa contra la **diarrea,** y es el único específico contra el **cólera** y la **disentería**. Corta los ataques de **epilepsia, histérico, palpitaciones** y **pasmos;** alivia la **neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores** de **muelas meningitis.**

ESTRACTOS DE ALGUNAS CARTAS.—«Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado á la Escuela de med. de Lóndres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la **Chloredyna.**» (Véase la Lancet de Lóndres 1.° de diciembre 1864.)

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood ha declarado que el DR. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la **Chlorodyna**, y que la asercion de Freeman, á pesar de su juramento, era falsa.—Véase el «Times», 13 julio 1864.—Véndese en frascos á 8 y 15 reales y no son legítimos los que no llevan: **Chlorodyna** del **Dr. J. Collis Browne** sobre el sello del gobierno inglés.

Unico fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Lóndres.—Por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Barcelona, Sres. Borrell hermanos y viuda de Padró. 0

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 á ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinéo dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello **SIGNORET**, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Barcelona, Sres. Borrell hermanos y viuda de Padró.

TARTAMUDEZ.

Los cursos para la curacion radical de este defecto de pronunciacion, á cargo de **Mrs. Chervin**, directores del Colegio de Tartamudos de París (Avenue d'Eylau, 90), empezarán en Barcelona el dia 26 de agosto en la fonda del Oriente, y en Madrid el 30 de setiembre en la fonda de París. Estos cursos, únicos que serán dados en España, durarán solamente 20 dias. Para mayores informes escribir en español á París. 0

Libros.

Manual del dismantista y del platero, tratado de las piedras preciosas, finas é imitadas, de los metales, su aleacion, soldadura y demás procedimientos relativos á estas artes. Adornado con láminas, 1 tomo 8.° mayor de 200 páginas. Véndese al precio de diez reales, en las librerías de Puig, Mayol, Cerdá, Bartumeus, Ginesta, Niubó y Llordachs. Los de fuera Barcelona que deseen adquirir esta obra, pueden remitir su importe en sellos de franqueo á su editor Manuel Saurí, que se los servirá á vuelta de correo. 5

Sumario del «Correo de la Moda».—La romería de San Antonio de la Florida, por X.—Una noche en el campo, por Teodoro Bullenger.—Colon, poesía, por Francisco Aponte Ayllon.—Desencanto, poesía, por Isabel de Villamartin.—La mujer que ama, poesía, por el Dr. Lopez de la Vega.—San Juan de las Abadesas, por P. P.—La curiosidad, por Angela Grassi.—Vista de Venecia, por Nicasio Alvarez.—Estudios zoológicos: El gorila, por Felipe Carrasco de Molina.—Revista quincenal, por Sofía Tartilan.—Esplicacion del figurin.—Variedades: Charadas.—Grabados: La romería de San Antonio de la Florida.—Claustro del antiguo monasterio de San Juan de las Abadesas, en las montañas de Cataluña.—Vista de Venecia.—El gorila. 9

Avisos.

MATRIMONIO CIVIL.

Se despacha con prontitud. Merced, 38, 2.° 8

LOS SRES J. C. DIRICQ Y C.ª,

participan á todos los interesados que, no habiendo podido hasta el dia cobrar del baron de Lossy de Ville por los trabajos ejecutados en el ferro carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, y á fin de disminuir sus gastos generales, trasladan sus oficinas á París, Direccion oficial, bufete del señor Bazire, abogado, bulevart de Strasbourg, núm. 39.—J. C. Diricq y C.ª 12

Se juntan piezas de porcelana y cristal con toda perfeccion. Calle Ancha, 79, piso 2.° 5

Una señora que ejerce ha diez años la profesion de maestra desea encontrar ocho ó diez señoritas para educar, en clase de pensionistas. Padres de señoritas que ha educado y otras personas respetables de esta ciudad, responden de su moralidad y de su instruccion. Informarán en la calle de la Boqueria, tienda de ropas de D. Jaime Serratacó, 23 y 25. 3

Criado ocinero.—Hay uno que desea colocacion: sabe hablar frances y tiene muy buenos informes. Razon San Honorato, n. 7, tienda de escultura de Ramon Cortecans. 3

Para ayudar al despacho en el almacen de porcelana de la Rambla de Estudios, n. 14, se necesita un jóven de 13 á 15 años, instruido y de buena familia. 3

Meritorio.—Se necesita uno que tenga un buen carácter de letra para un escritorio. Darán razon Borne, 6. 12

A LOS ENFERMOS

Una falsificacion de mis píldoras ha sido audazmente organizada en Barcelona. Durante dos años, un falso remedio despreciable, ha sido espendido al público, haciendo creer que eran las preparadas por mí, apoyándose en la justa reputacion que las mias obtienen. Los presuntos culpables se hallan bajo la accion de los tribunales; pero pueden quedar aun en el comercio de España algunas cantidades de cajas falsificadas; para tranquilizar al público uno de mis principales agentes, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona, ha recibido mis instrucciones verbalmente relativas á este asunto, quedando encargado de inspeccionar las cajas de píldoras que se le presenten si son verdaderas ó falsas.—147, Rue de Faubourg St. Denis, Paris.—**Dehaut.** 14

El síndico y peritos del gremio de almacenistas de maderas de sierra estranjeras, coloniales ó del reino para carpintería de taller, avisan á los de su clase que la lista de las cuotas que se les ha impuesto para el próximo año económico estará de manifiesto en la calle de la Paja, n. 10, almacen, todo el dia de hoy 21, y mañana 22. 0

Se alquila ó vende un edificio con habitacion que disfruta de buenas luces, agua de pié y en paraje céntrico de la villa de San Feliu de Codinas: ocupa una porcion de terreno de 10,650 palmos, y caben en él 60 telares de doble latitud. Informa el notario don Francisco Javier Moreu, en su casa n. 2 y 4, calle de Templarios. 13

Modistas.—Oficialas de vestidos: se necesitan calle Ripoll, n. 2, piso 1.° 5

Callista, Gaspar, pasa á domicilio á hacer la limpieza de los piés sin causar el mas mínimo dolor, por el precio de 4 rs. San Pablo, 71, p. 3.° 0

Los síndicos y peritos del gremio de cerrajeros invitan á sus agremiados á enterarse de la cuota que les ha sido señalada, en la casa del Gremio los dias 20 y 21 de 6 á 8 de la tarde. 5

Conferencias á domicilio de latin, geografía, aritmética y álgebra, geometría y física. Razon Hostal del Sol, 12, 2.° 9

Casas de huespedes.

Conde del Asalto, n. 18, 1.°, se admitirán dos caballeros con asistencia ó sin ella. 3

Una señora sola con su camarera cede parte de su habitacion. Calle de la Boquería, 20, piso 2.° derecha. 0

Hay una señora viuda que tiene para alquilar magníficas habitaciones en un punto céntrico con asistencia. Informarán calle Boquería, n. 41, tienda. 0

Un matrimonio desea encontrar dos caballeros para comer y dormir. Calle de San Pablo, núm. 21, piso 3.°, 2.ª puerta. 12

En la casa de huéspedes de la calle de Santo Domingo del Call, n 3, bajos, desean hallar 3 ó 4 caballeros á precios módicos, ya sean dependientes de tiendas ú otra industria. 8

Ventas.

BRANDRETH píldoras legítimas.

Estas universales píldoras siguen vendiéndose al por mayor y menor en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Unico deposito en España.

ADVERTENCIA.—Precaverse de las falsificaciones, pues el autor se ha visto obligado á cambiar las láminas y prospectos con el objeto de que no se engañe al público. 9

LEGITIMO jarabe PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia del profesor Pagliano. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—12 rs. frasco.

EVITAR el engaño, pues de Jarabe Pagliano se vende mucho de falso. 9

Se venden sillerías á la mitad del precio, sofás de reps y de guttapercha y balancines. Calle de Tallers, 44. 12

Por ausentarse su dueño se vende una de las droguerías acreditadas de la industriosa villa de Sabadell. Para informes dirigirse en la droguería de José Torras y Suñer, plaza de la Lana, y en Sabadell á don Sebastian Comas, ebanista. 13

Casa en venta.—Se vende una situada en el Ensanche de esta capital, calle de Provenza, número 23. Se dan pormenores calle del Hospital, número 109, botica. 2

Botica.—Se vende una acreditada por un precio muy módico. Todas las tardes informará D. Antonio Planas, calle Ciudad, 9, 4.° 0

Se vende una casa torre en San Gervasio, calle de San Felipe, n. 74 en el Putchet, con bajos, primer y segundo pisos, con un jardin delante y otro detrás y con agua de pié. El hojalatero de la esquina de enfrente da razon. 0

Se vende por ausentarse su dueño un ca- ballo de silla, raza andaluza. Se puede ver en el Circo Ecuestre, donde informarán. 8

TOS. LA PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL es la que goza de mas aceptacion en toda España, ya por su baratura, ya por sus escelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. **Botica de Borrell,** calle del Conde del Asalto, n. 52, Barcelona. 0

BAZAR DE SASTRERIA

DE LOS SEÑORES RABASSÓ Y PALAU.

calle Conde del Asalto (Nueva de la Rambla),

n. 8, entresuelo y principal.

Trajes completos de lana, consistentes en pardessús, chaqués, americanas, chaqués-levitas, pantalones, chalecos, etc. Gran surtido, todo recien construido con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento; así como por la ventaja con que se vende.—Precios fijos é invariables. 0

En la acreditada chorizería Estremeña de Faustino Garcia y hermano, plaza de la Boqueria, n. 8, se acaba de recibir escabeche de bonito á 6 rs. libra. En la misma se venden los verdaderos chorizos estremeños de Candelario y garbanzos del Sauco y jamones asturianos. 13

AFECCIONES PULMONARES FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

ACEITE de HIGADO de LIJA

puro del **Dr. Delattre.** El único aprobado por el Academia de Medicina de París, y el único que ha sido premiado en la Esposicion universal de 1867, (medalla de oro) por ser mas fresco y mas suave que el de **bacalao;** por eso es preferido por los enfermos y sobre todo por los niños que le digieren muy fácilmente. Se vende en frascos en cajas de carton marcados con el nombre del **Dr. Delattre** y acompañados de muchos certificados de médicos mas afamados y del modo de usarlo. Precio 8 francos, pesquerías y fábrica en Dieppe.—En París, Naudinat, 7, r. de Jouy. En Madrid, por mayor, **Agencia franco-española,** Sordo, 31. Por menor en Barcelona, Borrell hermanos, viuda de don T. Padró. 6

CILINDRO. Venta de uno nuevo y barato para satinar papel y otros usos. Razon Rech Condal, 11, estanco. 0

El dia 5 de julio próximo, á las diez de su mañana, se procederá en el despacho del notario don Cárlos Barberi, calle de la Fuente de San Miguel, n. 6, á la venta en pública subasta de una casa grande situada en la calle de Lladó, núm. 7, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario. 13

Se venden siete armarios para géneros y dos mostradores de caoba. Informarán calle Baja de San Pedro, n. 15. 13

BAYBERINE.

Esta maravillosa agua hace volver al cabello blanco su color natural, pudiéndose aplicar con las manos, por no ser ninguna tintura cáustica. Se acaba de recibir por el bergantin «Odila» una partida de Mr. Boardman, directamente de New-York.—Depósito: calle de Llauder, n. 4, Barcelona, en casa D. Ramon Cuyás. Precio 30 rs. botella. 0

Cerca de una poblacion de la costa y del ferro-carril se vende una heredad muy buena. Razon calle Ronda, Ensanche, último de Tallers, n. 80, piso 4.°, izquierda: no se tratará sino con el interesado. 5

Jamones de Galicia.—Los hay en la plaza de las Ollas, n. 6. 0

CASTELL DEL MAS.

Depósito de los productos de aquella hacienda.

Vino fino de mesa blanco y tinto.
Vinos generosos de varias clases.
Vinagre.
Aceitunas.

ACEITE FINO LLAMADO DE OLESA.

MONTSERRAT,

gran licor higiénico y estomacal.

Como todos son productos de la Casa se garantiza su pureza y buena calidad.

Calle de Moncada, n. 22, tienda, y Rambla de Estudios, n. 2, tienda. 0

Confitería y droguería muy céntrica que por retirarse los dueños se cederá con buenas condiciones. Informes S. Pablo, 78, droguería. 12

Venta de una chimenea de hierro casi nue- va, de cincuenta palmos de largo. Darán razon Baja de San Pedro, n. 19. 12

En un paraje de los mas céntricos de San Andrés de Palomar, hay para vender tres casas con sus patios que ocupande 7 á 8 áreas de terreno. Informará el notario de dicha poblacion D. José Vulart, calle de San Cristóbal, n. 11, piso 1.°, y don Salvador Feliu y Monteis, calle Mayor, n. 98. 5

Carruajes en venta.—Omnibus, faetones, tartanas, tilburis, nuevos y de lance. Ancha, 51.

Por ausentarse su dueño se vende un caballo de silla, de cuatro años, amaestrado al tiro, y una tartana con sus arreos. Plaza de Santa Ana, n. 8, tienda. 11

Alquileres.

PISO 4.° con agua viva, gas y vista á jardines. Mendizábal, 21. 6

Gran 1.r piso para alquilar. Ancha, n.° 20

Heredad de regadío para arrendar en el Prat. Informarán Miserferrer, 5, tienda. 5

Primer piso céntrico de bastante capacidad, recien restaurado. Las llaves calle de San Severo, n. 6, 1.° 0

CUADRAS y un almacen para alquilar. Razon Rech Condal, 11, estanco. 0

Se alquila un espacioso segundo piso de la calle del Conde del Asalto, n. 42; tiene gas y otras comodidades. En la misma darán razon. 0

Cuarto piso bien decorado. Baños Nuevos, n. 16. 8

Se alquila un piso 2.° lujosamente amueblado con asistencia ó sin ella. Palma de San Justo, núm. 9. 8

Pisos 1.° y 2.° con agua y gas, Codols, 21. Informes, Asalto, 57, 2.°, n. 2. 5

En la calle Rambla de Santa Madrona hay dos pisos para alquilar que forman una gran cuadra con habitacion ó sin ella. Informarán en el Bazar de los Andaluces de la plaza Real, n. 5. 8

En punto céntrico se cederá una sala con alcoba. Informes Riera del Pino, 7, drogueria. 9

Perdidas.

En el tren de las ocho y media de la mañana del carril de Sarria del dia 20 del corriente, estacion de Barcelona, un pasajero se ha dejado por descuido en uno de los coches dos escrituras: se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas al escribiente Rambla de San José, n. 1, que dará las señas y 20 rs. de gratificacion. 5

Se ha estraviado un cordero: el que lo presente se le dará una recompensa. Calle del Tigre, n. 13. 13

Hallazgos.

La persona que hubiese perdido una cantidad de dinero que se encontró en el dia de ayer, mediante las competentes señas, le será devuelta por Francisco Manció y Masats, carpintero, que vive en la tienda n. 7 de la calle de Templarios de esta ciudad. 3

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 20 de junio de 1872.

	90 dias fecha. DINERO.	PAPEL.	
Amsterdam			
Hamburgo			
Lóndres	49'05		p. 1 pf.
	8 dias vista.		
Paris		5'12	
Marsella		5'12	p. 1 pf.
Génova			daño.
Albacete			»
Alcoy			»
Alicante	1|8		»
Almería	1|4		»
Badajoz			»
Bilbao	1|8		»
Búrgos	1|2		»
Cádiz	1|8		benef.
Cartagena	1|8		daño.

	8 d. vista. DIN.	PAP.	daño.
Castellon	3|8		»
Córdoba	1|8		»
Coruña	par		»
Figueras	5|8		»
Gerona	5|8		»
Granada	3|8		»
Guadalajara			»
Huesca	1|2		»
Jerez	par		»
Lérida	5|8		»
Logroño	1|2		»
Lorca	3|4		»
Lugo	1|2		»
Málaga	5|8		»
Madrid	5|8		»
Murcia	1|8		»
Orense	5|8		»
Oviedo	1|8		»
Palma	1|4		»

	8 d. vista. DIN.	PAP.	daño.
Palencia	1|8		»
Pamplona	1|2		»
Quintanar de la Orden	1		»
Reus	1|4		»
Salamanca	3|4		»
S. Sebastian	1|8		»
Santander	par		»
Santiago	par		»
Sevilla	1|8		benef.
Tarragona	1|4		daño.
Toledo			»
Tortosa	5|8		»
Valencia	par		»
Valladolid	1|8		»
Vigo	par		»
Vitoria	1|2		»
Zamora			»
Zaragoza	par		»

EFECTOS PÚBLICOS.	CAPITAL Rs.	DESEMBOLSADO.	OPERACIONES.	Queda DINERO.	PAPEL.	
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado interior				27'10	2	p. c. Val
Id. id. id. esterior, emision de 1867				82'	82'10	id.
Títulos Caja de Depósitos intereses 6 por 100	2000					
Billetes de calderilla.—Series B. y C.				96'25	96'50	
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles	2000			53'45	53'65	p. c. Vall
Id. id. id. id.	20000					id.
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª série	2000			73'25	73 50	id.
Bonos del empréstito de 2000 millones	2000					
ACCIONES.						
Banco de Barcelona	2000	75 %		114'	114 50	
Sociedad Catalana General de Crédito	1000	70 %		49'50	50'	Sup. c. C
Sociedad de Crédito Mercantil	2000	25 %		24'50	25'	id.

Ferro-carriles de Barcelona á Francia. . .	1000	Todo.	44'25	44'75	cup. n. 2
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona..	2000	Todo.	69'50	69'	cup. n. 9
Fer.-car. de Zar.ª á Pamplona y Barcelona..	1000	Todo.	15'	15'50	cup. n. 7
OBLIGACIONES.	**Capit.**	**Int.**			
Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 julio 1853..	2000	6 %			cup. oct
Idem.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2000	6 »	69'	69'50	id.
Idem.—Emision 1860, 1861 y 1862. . . .	2000	6 »	68'25	68'50	id.
Idem.—Serie A y B.	2000	3 »	84'40	84'60	id.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona. . .	2000	6 »	88'	89'	id.
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras. . . .	1000	3 »	48'75	49'	id.
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000	6 »	102'50	103'	c. enero 2
Ferro-carril de Barcelona á Sarriá. . . .	2000	3 »			cup. n. 10
Fer.-car. de Alm.ª á Valencia y Tarragona. .	1000	3 »	22'15	22'25	c. enero 70
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1000	3 »	15'	15'25	c. oct. 69
Obligaciones del puerto de Barcelona. . .	2000	7 »	111'	112'	cup. cor.
Alumbrado por Gas en Barcelona. . . .	2000	7 »	113'	114'	id.

Bolsin del dia 20.

Consolidado 27'15. Queda á las diez á 27'12 1/2 dinero y á 27'15 papel.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 20 DE JUNIO.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Al orto viento al primer cuadrante galeno, nubes y niebla; á las doce del dia SE. fresco y con menos fuerza de tres leguas para la costa, cielo y horizontes acelajados y siguiendo neblinosos, y al ocaso continua el SE. y fresquito, marejada gruesa del mismo y circulo con nubarrones y la dicha calima. A última hora se entreclara el circulo.

Movimiento de buques al anochecer.

Demoran al E. un bergantin, una polacra y una polacra goleta á todo orzar por estribor, una corbeta á buen andar para el SO., y á larga distancia, otro buque de cruz que viene costeando. Por el S. una corbeta, una goleta un pailebot estranjero que vendra de descargar corcho de la costa de levante, y gobiernan para el SO. y un bergantin y una balandra, los que amurados por estribor pasan á levante, y al SO. un bergantin para este rumbo, un bergantin goleta de velacho doble (será español), el que se deja caer; seguirá á descargar duelas á la costa del O. y procedente de Italia, y á bastante distancia dos buques mas de cruz que vienen ciñiendo. De vela latina trece faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto y un bateo al SE. para el ENE. Del SE. sigue en demanda del puerto una polacra-goleta, y del SO. una corbeta, esta es danesa, y la polacra tambien estranjera.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

De once á doce leguas al SO. siguen este rumbo y á buen andar, la polacra italiana «Salvatore» y la goleta inglesa «Mary Jane.»

Estracto del Lloyd's List del 12 al 17 de junio.

A Buenos Aires.—9 mayo. Mensajera, Bertran, de Barcelona.

De Buenos Aires.—4. Paca, Orta, para San Nicolás.

A Montevideo.—10 abril. Felicia, de Fray Ventos.—Eva, de Concepcion del Uruguay.—14. General Mendez Nuñez, de B. Aires.—15. María, Sas, de Cádiz.—Nuevo Principio, Calderon, de id.—Paratons, Maristany, de Barcelona.—Talía, Bertran, de Cádiz.—María Asunta, Llimona, de Barcelona.—Giuseppina, de Tarragona.—Momina, Zino, de Cádiz.—16. Pedro, de id.—Isabel, Puig, de Matanzas.—Fortuna, de Mallorca.—17. Monjuich, de Fray Ventos.—Nueva Victoria, Coll, de Barcelona.—18. María, Cacace, de Rio Grande.—19. Giuseppe, Stagno, de Tarragona.—30. Dulcinea, de Pernambuco.—4 mayo. Fidela, de Paysandu.—6. Precioso, de Santa Catalina.—7. Manuela, de id.—10. Antonio María, Mataró, de Matanzas.—11. Dos Magdalenas, Azqueto, de la Habana.—13. Angela, de Rosario.—14. Soberano 2.º, de Paysandu.

De Montevideo.—15 abril. Panchita, para Amberes.—16. Lista, para la Habana.—18. Monjuich, para Matanzas.—Nicasia, Plá, para la Habana.—Lorenzo Valerio, Oñate, para Cuba.—17. Chile, Alsina, para la Habana.—Delfin, Pagés, para id.—Dos de Mayo, Plá, para id.—Felicia, para Fray Ventos.—20. María Luisa, Pagés, para la Habana.—26. Timoteo 3.º, Maristany, para id.—Dolores, para Paysandu.—28. Tuya, para id.—General Urquiza, para Salto.—30. Rosita, para Paysandu.—2 mayo. Caraqueña, para Fray Ventos.—6. María, para Rio Grande.

De la Habana.—18. Alfredo, Arriandiaga, para Falmouth.—Ardanza, Abrinqueta, para Amberes.—21. Angeles, Urquiola, para Falmouth.—Juliana, Gartanaga, para id.—Bat, Ugalde, para Amberes.

A Matanzas.—20. Isabella, Ully, de Barcelona.

A Cárdenas.—21. Antonieta, Gelpi, de Barcelona.—Risca, Miller, de id.—22. Eliza Villegas, Gil, de Amberes.

De Cárdenas.—17. Doña Feliciana, Portuondo, para Liverpool.

De Sagua la Grande.—16. José y María, Fernandez, para Falmouth.—22. Guipuzcoano, Segura, para Liverpool.

A Rio Janeiro.—4. Paulita, Bruguer, de B. Aires.

De Rio Janeiro.—2 Nuevo Vigilante, Mirambell, para Montevideo.—7. Pepilla, Brandrich, para Paranagua.—13. Jóven Enrique, Falp, para la Habana.

A Pernambuco.—24 de mayo. Pepito, de B. Aires.

A Rio Janeiro.—18. Viajero, Curell, de B. Aires.—19. Petra, Hammer, de Barcelona.—20. Vírgen del Cármen, Artá, de id.

A Trinidad.—19. Delfin, de Montevideo.—11. Pájaro del Rastrillo, de Barcelona.

A Puerto Cabello.—8. Jóven Carmelita, Augé, de Barcelona.—13. Ventura, Alsina, del Brasil.

Del paso de Sud-Oeste.—26. Vírgen de Montserrat, para Barcelona.

A la Habana.—10 de junio. Vapor Rita, de Liverpool.—19 de mayo. Oquendo, Rentería, de Bilbao.—Porvenir, Castells, de Barcelona.—Isla de Cuba, Ojinaga, de Cádiz.—20. Polar, Llobera, de Barcelona.—

Joaquin Serra, Isern, de id.—Rafael Pomar, Veiret, de id.—Maipó, Font, de id.—21. Arauco, Mas, de id. —Enrique Benguria, de Amberes.—23. Nueva Aurelia, Pelayo, de Barcelona.—24. Desengaño, Tellería de Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CADIZ

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 30 de junio, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—*La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de junio debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.*

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el sábado 22, á las diez de la mañana

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

PÁJARO DEL OCEANO (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los dias 2 ó 3 para esperar el correo de la Península, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el 27 á la m.ª drugada.

MOCTEZUMA (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los dias 18 ó 19 para esperar el correo, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

NOTA.

Los viajeros de los vapores **Pájaro del Océano** y **Moctezuma** ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Además esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, San Ignacio, n. 56.

RAMON DE HERRERA

Para Marsella.

Saldrá el sábado 22, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Nuevo Barcelonés**, capitan Juan Artau; admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, n. 2. 0

Para Ponce directamente.

Saldrá del 12 al 15 de julio el bergantin-goleta **Tremp**, capitan D. Marcos Marí. Se despacha para carga, Rech, 44, y para pasajeros en casa Sres. S. Martí Alegrett y C.ª, pasaje Dormitorio San Francisco. 0

Para Marsella.

Saldrá el 21 del corriente, por la noche, el vapor **Bayo**, su capitan don Santos Muñiz; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, 8, escritorio. 9

Para Ponce y Mayaguez.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin **Pablo**, capitan D. Antonio Céspedes. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Se despacha Rech, 44. 0

Viaje estraordinario para Portvendres.

Si se reune suficiente número de pasajeros, volverá á salir el vapor español **América**, el miércoles 26 del corriente. Se recibirán los avisos hasta el medio dia del 24 en casa sus consignatarios señores D. Ripol y compañia, plaza de las Ollas, núm. 1. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá dentro pocos dias la fragata **Zulueta**, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse plazuela Moncada, 3, bajos. 9

Para Puerto-Rico y Mayaguez.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra-goleta **Livermore**, capitan don Jerónimo Galiana, admitiendo carga á flete para dichos puntos. Dirigirse á don Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la acreditada fragata **Valparaiso**, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. J. M. Serra é hijo. 1

Para la Habana directamente.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta **Aretusa**, capitan don Antonio Cosso; admite carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á D. Francisco Suñé, pórticos de Xifré, n. 10, escritorio, y para pasajeros á sus consignatarios señores don F. Maresch y hermano, Mercaders, 36, 1.º 9

Para Buenos Aires.

Saldrá dentro de breves dias la acreditada polacra-goleta **Tres Doroteas**, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios, señores D. J. M. Serra é hijos. 7

Para Portvendres y Marsella.

Saldrá el 24 del corriente, á las 6 de la tarde, el vapor español **América**, su capitan Carbonell, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, 1. 14

Vapor para Portvendres.

El nuevo vapor español **Adela**, pudiendo contener 20 pasajeros de primera clase y 8 de segunda, saldrá el martes 25 del corriente, tocando en Portvendres si se reune número suficiente de pasajeros Agentes Tomás Capdevila y C.ª, Llauder, 1, entresuelos. 6

Para Cádiz y Sevilla.

Saldrá el 25 del actual el pailebot **Jóven Pepe**, su capitan D. Pedro Sellés, admitiendo un pico de carga á flete para dichos puntos. Lo despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos. 6

Para la Habana directamente.

Saldrá dentro breves dias la corbeta **Angela**, capitan D. José Lluhi. Admite palmeo á flete y pasajeros. Dirigirse á D. Francisco Suñer, pórticos de Xifré, 10, escritorio. 2

Para la Habana.

Saldrá sin falta el 20 del corriente la corbeta **Galofré**, su capitan D. Juan Gelpí; admite un resto de palmeo á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el acostumbrado buen trato. Consignatarios, Galofré y compañía, plaza de la Merced, n. 2, entresuelos. 7

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Civitavecchia en 12 d., laud Concepcion, de 62 t., p. Jaime Mir, con 37,500 duelas de tránsito para Valencia.

De Aguilas y escalas en 14 d., goleta San Juan, de 72 t., c. don Miguel Martinez, con 4,968 kilógramos trigo á don Antonio Cuyás, 7,866 id. id. á la órden, 27,598 id. azufre á los señores F. y J. Alesan, hermanos, 1,610 id. trapos á los señores hijos de don Pablo Vidal, 2,760 id. esparteria á don Antonio Puig, 6,540 id. id. á don Cristóbal Faura.

De Ibiza en 4 d., laud San José, de 17 t., p. Pedro Tur, con 170 quintales sal, 92 kilógramos caracoles, 400 docenas huevos, 40 id. pares medias, 46 kilógramos lana y 40 docenas pecheras hilo de camisas á la órden.

De Alcudia en 2 d., laud Cármen, de 37 t., p. Juan Pujol, con 23,000 kilógramos leña y 920 id. enea á la órden.

De Ciudadela en 3 d., balandra Estrella, de 29 t., p. Andrés Marqués, en lastre.

De Alicante en 7 d., laud Irene, de 59 t., p. Miguel Costa, con 10 sacos cebada perlada á don Amadeo Cros, 689 id. sal á los señores Pastor Abad y compañía, 79 id. sal de higuera y 74 quintales hierro viejo á don Francisco Perez Alcaraz y compañía.

De Gandia, laud Angeles, de 19 t., p. Mas, con tomates.

De Cullera, id. Maria, de 19 t., p. Montoro, con id.

Además 10 buques de la costa de este Principado con 140 quintales leña, 15 id. carbon, 200 docenas escobas y 15,200 kilógramos algarrobas á la órden, 200 quintales carbon á don Francisco Suñer, 400 quintales madera á don Antonio Cuyas, 28 pipas aceite á don Ramon Duran, 15 id. id. á don Vicente Grau, 11 id. id. á los señores Carsi hermanos, 40 cargas madera á don Mariano Ullastre, 24 quintales carbon y 600 docenas escobas á don Antonio Suris, 150 arrobas tomates á don Salvador Valls, 20 id. peras á don Martin Flores y 140 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 20.

Para Alicante, polacra-goleta Angelita, c. don Antonio Zaragoza, en lastre.—Para Puerto Rico bergantin-goleta Romano, c. don Salvador Gavilá, con efectos.—Para Palma balandra San Jaime y Santa Ana, p. Antonio Alorda, con id.—Para Ibiza, laud Magdalena, p. Miguel Prats, lastre.—Para Garrucha, bergantin-goleta francés Mentor, c. Millie, en id.—Para Palma, pailebot Trinidad, p. Bartolomé Garau, con efectos.—Para Marsella, vapor Aurora, c. don José Ors, con id.

Además 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 19 de junio de 1872.

(De la *Correspondencia de España.*)

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente estracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista:

«*Provincias Vascongadas y Navarra.*—Desde Alsásua ha marchado el general Echagüe á Vitoria, siguiendo su viaje á esta corte, y dejando allí el cuartel general, esperando órdenes del nuevo general en jefe que se hallaba en las Améscuas.

La brigada Palacios ha recibido órden de operar en el territorio de Navarra, donde las facciones Lizarraga y Velasco han penetrado perseguidas por las fuerzas de Alava.

La faccion Cubillas se hallaba en Cárcamo.

Se indica que Rada con una partida ha pasado por Ollota en direccion á Lerga.

En los demas puntos de aquel distrito no ha ocurrido novedad.

Andalucía y Estremadura.—Diez y ocho carabineros que en Zarza la Mayor (Cáceres) se han insurreccionado abandonando aquel punto, se dirigian á la Sierra de Gata; habiéndose separado ya seis de ellos, efecto de la activa persecucion que sufren.

—Las noticias comunicadas anoche por Gobernacion á los periódicos sobre el movimiento carlista, son las siguientes:

«*San Sebastian.*—Ayer pasaron por Arechavaleta, racionándose en Escoriaza y siguiendo á Salinas con direccion á Alava, doce hombres armados al mando de un individuo de Aramayona.

Navarra.—En Villafranca y Ablitas intentaron varios grupos alterar el órden al grito de viva Cárlos VII, pero fueron inútiles sus esfuerzos, quedando reducidos á prision los sediciosos.

Las facciones están en las Amescuas perseguidas por el general Moriones.

Alava.—La faccion de Iturralde, fuerte de 150 hombres, permaneció algun tiempo anoche en Nanclares. Llorente con 24 hombres permaneció en Piparni. El general Echagüe ha pasado á la una por Vitoria en direccion á Madrid.

Guipúzcoa.—Tres compañías de voluntarios de la Libertad han salido para Berriotua, donde parece que se hallan ocultas algunas armas. No se sabia aun el resultado de la espedicion.»

—No pasa de una suposicion sin fundamento la noticia que da el *Tiempo* respecto á que se piense publicar decreto alguno suspendiendo el pago de los haberes consignados para el culto y clero como principio de declaracion de la Iglesia libre.

—El Sr. Rios Rosas ha estado hoy á visitar al Rey.

—La diputacion á guerra de Vizcaya, que ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo, ha salido muy complacida, tanto de esta entrevista como de la que ha celebrado con el general Córdova. Su pretension se encaminaba á que se respete el convenio de Amorebieta.

—Nada puede asegurarse, y es prematuro cuanto se diga sobre fechas de disolucion y elecciones. El gobierno necesita el tiempo necesario para los trabajos preparativos y para que las nuevas autoridades tomen posesion y vean el estado de esos mismos trabajos por la ley preceptuados.

París 18 de junio.

El *Gaulois* da detalles completos sobre la visita de M. de Rothschild á M. Thiers.

«Teníamos noticia, dice, de la visita que M de Rothschild hizo anteayer al presidente de la república y en la cual habló a M. Thiers de la gravedad de su política en lo que concierne á la situacion financiera, pero no quisimos ser los primeros en hablar de ello porque nuestra posicion particular nos exige la mayor reserva. Pero ahora que dos ó tres periódicos menos amenazados que el nuestro no han temido repetir los rumores que circulan, nada nos impide dar los detalles ciertos que han llegado á nuestra noticia.

M. de Rothschild fué á visitar á M. Thiers tanto en su nombre como en el de los principales representantes de la alta banca, y le dijo francamente que las últimas elecciones habian causado una gran perturbacion entre los hombres de negocios y de dinero, los cuales, mas aun en Francia que en el estranjero, no disimulan ya la inquietud que les inspira la marcha del radicalismo y el apoyo—involuntario sin duda—que la causa del desórden parece encontrar en los consejos del gobierno.

En el estado actual de cosas, dijo M. de Rothschild, las elecciones del Somma, del Yonne y del Norte cuestan mas de *doscientos millones de francos* á a Francia. En efecto, será preciso pagar con una reduccion considerable del tipo de emision del empréstito las amenazas de tales elecciones, y si se reprodujeran en otros distritos, el empréstito no seria ya difícil de realizar sino imposible.

Ciertos periódicos pretenden que despues de haber pronunciado estas palabras, M. de Rothschild se retiró negándose á escuchar las esplicaciones que queria darle el presidente de la república. Creemos que nuestros colegas exageran: M. de Rothschild se contentó con contestar á las esplicaciones dadas por M. Thiers que no le convenia en manera alguna entrar en una discusion política con el jefe del poder, pero que habia creido cumplir un deber al esponerle una verdad financiera que ningun sofisma era capaz de destruir ni de atenuar.»

—Parece que el mariscal Bazaine está gravemente indispuesto. La vigilancia que se ejerce con el preso hace muy difícil la confirmacion de esta noticia. Se añade, sin embargo, que se han suspendido los interrogatorios y que el estado del enfermo no permitirá continuarlos hasta dentro de una semana.

Corre el rumor de que el general Schramm ha sido nombrado presidente del consejo de guerra que ha de juzgar al mariscal. El general Schramm nació el 1.º de diciembre de 1789, y por lo tanto dentro de seis meses habrá cumplido ochenta y tres años. Entró á servir en el ejército de Egipto siendo aun niño en 1798, y tomó parte en todas las campañas del Consulado y del primer Imperio. Napoleon I le distinguia mucho, y le nombró general de brigada en el campo de batalla de Bautzen en 1813, donde fué gravemente herido.

El general Schramm fué promovido al empleo de general de division el 30 de setiembre de 1832; tiene, por lo tanto, cuarenta años de antigüedad en esta graduacion y hace sesenta años que es general.

—Se lee en la *Patrie:*

«Si no estamos mal informados, y creemos estarlo bien, en la noche que siguió á la borrascosa sesion de la Cámara, hubo una reunion secreta de cierto número de radicales que asistian como *delegados* de la fraccion radical del Ayuntamiento de París.

En dicha reunion se redactó una proclama, se trazó una línea de conducta, y se tomaron, en una palabra, todas las medidas para un nuevo 4 de setiembre.»

—Confirmando el *Journal des Debats* la noticia sobre el viaje que el Emperador de Austria se propone hacer á Berlin en setiembre, dice que M. Andrassy ha aconsejado ese viaje no

con miras hostiles á Francia, sino tan solo con el objeto de establecer un acuerdo entre Austria, Alemania, Turquía é Italia para el caso de que sobrevengan sucesos inesperados en Oriente.

Montpellier 19 *de junio.*

El *Messager du Midi* publica en su alcance los siguientes telégramas:

«*Versalles* 17 *de junio.—Asamblea nacional.*—El ministro de la Guerra presenta un proyecto relativo á la liquidacion de los gastos de la guerra.

El coronel Chardois propone que se suprima el párrafo 2.° del artículo 42 del proyecto de ley de reemplazo militar en que se permite volver á sus casas despues de seis meses de servicio á determinado número de soldados instruidos.

Esta enmienda es apoyada por M. de Monnay y por el general Pallières y combatida por M. Bastard y el general Ducrot.

M. Thiers declara que el párrafo 2.° es una de las condiciones esenciales del acuerdo establecido entre el gobierno y la comision, dice que esta cuestion es muy complexa y que apenas puede decidirla una Asamblea compuesta de setecientos diputados, y añade:

«No existe en realidad diferencia alguna entre el soldado que ha servido seis meses y el que ha servido un año. El gobierno respeta el pensamiento del servicio obligatorio á pesar de que lo mismo que la ley de 1832 no puede producir el resultado de tener lo que se llama la nacion armada.»

Por último, M. Thiers ruega á la Asamblea que vote el párrafo de que se trata, de cuya aprobacion depende en gran parte la suerte del ejército.

M. de Lasteyrie declara que dicho párrafo constituye la base del acuerdo á que han venido la comision y M. Thiers.

Se aprueba por 347 votos contra 238 el párrafo 2.°, y en seguida la totalidad del artículo 2.°

Versalles 18 *de junio.*—Continuan de un modo satisfactorio las negociaciones, pero no se ha venido aun á un arreglo definitivo.

Carecen de fundamento todos los rumores que han corrido sobre el modo de pagar la indemnizacion de guerra, y sobre el empréstito, pues que todavía no se han examinado estas cuestiones.

Tampoco es cierta la noticia de que se trate de prolongar la ocupacion de Toul y de Belfort.

No tienen visos de producir resultado las gestiones practicadas para conseguir establecer un acuerdo entre el centro derecho y el centro izquierdo.

Berlin 17 *de junio.*—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura por 183 votos contra 101 el proyecto relativo á los jesuitas con algunas enmiendas del partido conservador y del partido liberal.

Lóndres 18 *de junio.*—El gobierno francés ha dirigido una comunicacion á lord Lyons, en la cual manifiesta que en lo sucesivo no necesitarán proveerse de patentes de Sanidad los buques procedentes del Atlántico y del canal de la Mancha que se dirijan á los puertos de Francia.

Roma 17 *de junio.*—El Sacro Colegio se ha presentado hoy á felicitar al Papa, á quien el cardenal Patrizi ha leido una esposicion en que se manifiesta por parte de los que la suscriben profunda adhesion á la Santa Sede. Su Santidad ha contestado:

«Esas palabras me consuelan y demuestran que los cardenales, cooperadores del Pontificado, se hallan unidos con el Papa. Así como Jesucristo eligió á Pedro, de la misma manera vosotros me elegisteis á mí, que soy indigno de estar al frente vuestro. Hemos hecho todo el bien que hemos podido, hemos fijado principios estables, reunido Concilios y nombrado obispos, sobre todo para Italia, que los necesitaba en gran manera.

El recibimiento hecho á los obispos en la península italiana demuestra que aun se mantiene en ella viva la fe, pues que el centro de la fe católica reside en la Sede de los sucesores de Pedro.

Las ventajas obtenidas son: El nombramiento de obispos, y la publicacion de un *Syllabus*. Los decretos del Vaticano han escitado las encarnizadas iras de nuestros enemigos, los cuales dicen que es preciso destruir la Iglesia. Así, pues, el infierno reproduce sus ataques; procura dominar á la juventud, difundir la inmoralidad, sumir á los pueblos en la iniquidad, corromper la instruccion y ahogar la fe.

Pero, Dios no me abandonará en medio de las tempestades que se han desencadenado. Nuestra nave es juguete de los vientos, pero la fe nos enseña que nunca zozobra. Esperamos poder cantar muy pronto: *Cantemus Domino: equum et asceniorem projecit in mare.*»

París 19 *de junio.*—Ayer se reunieron las secciones del centro derecha y del centro izquierda.

MM. Saint-Marc-Girardin y de Broglie han espuesto los argumentos del centro derecha para inducir al centro izquierda á asociarse al paso dado por el centro derecha cerca de M. Thiers.

El general Chanzy ha dicho que el centro izquierda está dispuesto á aceptar esta cooperacion, si el centro derecha acepta lealmente la república. Ha añadido que el centro izquierda, léjos de rechazar la alianza con la izquierda, la considera como indispensable. Nada sin la izquierda, nada sin la república.

Despues de un discurso del general Jaures, concebido en el mismo sentido, los diputados del centro derecha se han retirado.

Los delegados del centro derecha, de la derecha y de la estrema derecha se han reunido en seguida y han discutido el paso que habian de dar cerca de M. Thiers.

El *Siècle* cree que han decidido dar ese paso.

Segun el *Journal des Debats*, ayer se aseguraba en la Cámara que las bases de una evacuacion mas pronta del territorio están en vísperas de acordarse entre M. Thiers y el conde de Arnim. Tan pronto como queden firmadas esas bases, M. de Goulard las comunicará á la Asamblea.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la **Agencia Fabra.**)

MADRID, JUEVES, 20 DE JUNIO, (11-15 mañana).—La *Gaceta* publica los decretos nombrando al Sr. Rodriguez Casanova gobernador civil de Oviedo, al Sr. Pita de Santander, al Sr. Ferrer de Gerona, al Sr. Sanchez Tagle de Soria, al Sr. Ibañez y Muñoz de Lugo, al Sr. Pascual y Silvestre de Lérida, al Sr. Ordax y Avecilla de Cuenca y al señor Ruano de Salamanca; director general de la Guardia civil al general Pieltain, director general de Ingenieros al general Allende Salazar y Mazarredo, y vice-presidente del Almirantazgo al Sr. Rigada y Leal. Publica igualmente los decretos admitiendo las dimisiones á los señores Gisbert, García Torres, Capdepon, Rubio, Laiglesia, Viglieti, Borao, Aguado, Mora, Castell de Pons, Cruzada y Villamil, y nombrando director de Instruccion pública al Sr. Ferrer del Rio, director de Obras públicas al Sr. Escoriaza, director de Agricultura al Sr. Fontanals, director de Estadística al Sr. Rivera y al Sr. Ballesteros Dolz subsecretario del ministerio de Ultramar.

MADRID, JUEVES, 20 DE JUNIO, (11-26 mañana).—La *Gaceta* publica las siguientes noticias:

La faccion de Carasa ha sido batida por el coronel Catalan en Muniarriz, haciéndole 45 prisioneros, 3 muertos y varios heridos.

Velasco ha sido derrotado en Igastu escapando con solo tres ginetes, arrojando su gente mas de 300 armas, con varios cabecillas muertos y el cabecilla Trechuelo prisionero.

La faccion de Cubillas se halla completamente diseminada.

El coronel Ansótegui ha entrado en Bilbao conduciendo los prisioneros y armas de la faccion Velasco.

MADRID, JUEVES, 20 DE JUNIO, (5-41 tarde).—Se considera segura la disolucion de las Córtes.

Se espera para el sábado una circular del Sr. Ruiz Zorrilla á los gobernadores civiles esponiendo el programa del gobierno, y anunciando el establecimiento del jurado, la abolicion de las quintas, la reposicion de muchos ayuntamientos y otras medidas radicales.

El Casino republicano ha tomado en consideracion una proposicion declarando que el partido no ha variado de conducta.

Muchos diputados regresan á sus provincias.

El Sr. Fiol sale para Barcelona.

(De nuestro **Corresponsal.**)

MARSELLA, JUEVES, 20 DE JUNIO, (10-53 mañana).—Adelantan las negociaciones para la evacuacion del territorio; el departamento del Marne será el primero que evacuen los prusianos.

La conferencia de Ginebra ha tomado una decision favorable al arreglo de la cuestion pendiente entre Inglaterra y los Estados Unidos. Hoy se ha remitido un telégrama de unas cuatrocientas palabras á los gobiernos interesados en dicha cuestion.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, París y Lóndres del dia 20 de junio.

Madrid.—3 por 100, 27-45 y 40.—Esterior, 32-60.—Bonos del Tesoro, 74-60 y 55.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 54-35 y 40.

París.—3 por 100 francés, 54-20.—4 1/2 por 100 idem, 77-25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 25 3/4.—Esterior, 30 5/8.

Lóndres.—Consolidados, 92 5/8.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.° 17.—Administracion, calle de la Libretería, n. 22.